

DEL DIA

¿Fuerismo o cicatería? ¿Municipalismo o el derecho a mandar?

Por Jesús ETAYO

Recobra, estos días, actualidad el tema del Consejo Foral Administrativo de Navarra. Una disposición de la Comisión Gestora de la Diputación mejorando las dotaciones de los facultativos ha ocasionado esa reactualización. Contra aquella se han alzado los ayuntamientos, o, al menos, un grupo considerable de ellos. Y, según el sentido literal de la protesta, la motiva, sobre todo, el hecho de que la Comisión Gestora, por sí misma, ha reformado escalas de sueldos que fueron, en su día, acordadas por el Consejo. Claro está que, aunque ese es el literal sentido de las notas del señor Alcalde de Arriaza y sus consortes, indudablemente el acuerdo por el que se elevaron las retribuciones de los titulares de Medicina, Cirugía, Farmacia y Veterinaria que trabajan en nuestros pueblos molesta a los alcaldes porque impone a los municipios una nueva carga pecuniaria. Tiene, pues, dos motivos la protesta. Y, me parece, sería difícilísimo discriminar en ese ponderado movimiento municipalista (?) cuánto haya de fuero y qué tenga de cicatería roñosa.

En cuanto al aspecto foral que tiene el hecho de que la Diputación, o su Comisión Gestora, prescinda del Consejo y juzgue que puede reformar, por su propia autoridad, el Reglamento para la Administración Municipal de Navarra sancionado y promulgado por aquel organismo superior en febrero del año mil novecientos veintiocho, pensamos como el señor Alcalde de Arriaza y consortes y como quien, sobre la cuestión, ha escrito en el "Diario" que se mal llama de Navarra. O, más exactamente dicho, piensan los alcaldes y su pretendido mentor en el periódico antinavarro, como nosotros. En efecto, dicen, y dicen bien, que, con arreglo al Decreto convenido de Noviembre de mil novecientos veintiocho, el Estado no ha podido, por sí solo, reducirlo a rango menor, porque aquella disposición fue convenida, pactada, por él con la Diputación de Navarra. Es verdad. Pero ya la dijimos y razonamos en estas mismas columnas hace meses. Cuando iban a cesar los anteriores gestores gubernativos y no se sabía si se les iba a sustituir con otros de la misma manera o por una Diputación normal dijimos:

"Diputación Foral cuarentaunista o Comisión Gestora, el organismo que en breve va a hacerse cargo de la Administración navarra tiene enfrente arduos problemas. Entre ellos el de que se delimiten sus facultades y las del Consejo Administrativo. La Diputación tiene, en virtud de la Ley paccionada de mil ochocientos cuarenta y uno, facultades omnímodas para regular la vida económica de los municipios. El Decreto convenido de cuatro de noviembre de mil novecientos veintiocho mermó esas facultades, en su base duodécima, que dice así: "Para garantizar la autonomía de los Ayuntamientos, la Diputación someterá al Consejo Administrativo de Navarra todos los Reglamentos, Ordenanzas o acuerdos generales referentes a la administración y régimen municipal, siendo necesaria la aprobación del Consejo para que entren en vigor. En el Consejo administrativo tendrá mayoría absoluta la representación de los Ayuntamientos, pudiendo la Diputación designar otros vocales representativos de fuerzas vivas, a condición de que siempre sean mayoría en el mismo los representantes de los Ayuntamientos". ¿Qué ha de subsistir? ¿Esta base o aquellas facultades atribuidas por la Ley paccionada a la Diputación y sólo a la Diputación? El problema es de suma importancia. El Gobierno de la República ya lo falló. Y la Comisión Gestora se ha atenido a su decisión. Aquel Decreto convenido de mil novecientos veintiocho forma, claro está parte de la legislación de la Dictadura. La República, apenas instaurada, ordenó que esa legislación se revisase. Y cuando tocó, en el turno revisionista, serlo a ese Decreto, se le redujo "al rango de preceptos reglamentarios, SOLO VALIDOS Y APPLICABLES EN CUANTO SE CONFORMEN CON EL TEXTO ANTERIOR Y SUPERIOR DE LEYES VOTADAS EN CORTES". Y como la Ley paccionada, volada en Cortes, atribuyó a la Diputación, la soberanía administrativa sobre los pueblos, las bases, entre ellas la duodécima transcrita, que privan a la Diputación de aquella soberanía en buena parte para transferirla al Consejo, no son válidas. No son válidas, según la disposición revisoria del Gobierno de la República, que lleva fecha de 16 de Junio de 1931. Y, de acuerdo con ella, la Comisión Gestora, en funciones de Diputación, ha dictado, por sí misma, sin someterlas al Consejo Administrativo, disposiciones de carácter general referentes a la administración y régimen municipal. Y más aún: esas disposiciones han implicado modificación de las acordadas por el Consejo. Y, además, ha tenido, para el régimen municipal y para todas sus demás funciones como no existente al Consejo.

¿Ha acertado o ha desacertado? Desde luego se ha excedido. Una Diputación, legal y normal, podrá o no hacer eso. Pero, indudablemente una Comisión Gestora no ha debido hacerlo. Y, para hacerlo, debió comenzar por estas dos cosas: Por reclamar audiencia y voz y concierto ante y con el Estado. Porque el Decreto del año 25 se promulgó, como en su preámbulo se dice, con la aprobación de sus bases por la Diputación de Navarra, estimada como trámite previo e inexcusable. No podía alterarse, pues, solo por el Gobierno, como lo hizo. Y la otra cosa que debió hacerse fue ésta: Suprimir el Consejo en acuerdo expreso y solemne. En manera alguna cabe por no existente el organismo, sin suprimirle antes. Esas dos cosas debió hacer la Gestora, si se sentía Diputación. Queríamos, pues, en que la Comisión Gestora se ha excedido.

La Diputación que la suceda ¿deberá o no poner en marcha al Consejo, insuflándole renuevos de vida? De esto hemos de hablar. Desde luego estimamos que debe haber Consejo. Mas ¿con qué funciones? Y ¿con qué constitución? Ya hablaremos."

Todo eso dijimos. Y vino una nueva Comisión Gestora. Y no constituyó o reconstituyó el Consejo. Y se calló todo el mundo. Nadie, ni siquiera el señor Alcalde de Arriaza y consortes, tan notoriamente preocupados de las escenas y de los accidentes del fuero, se soliviantaron. Solo se han conmovido sus sentimientos fueristas cuando se han elevado los sueldos de los facultativos. Y esto es muy lamentable. Porque, como he dicho, será muy difícil discriminar en ese movimiento el fuerismo y la cicatería. Como tampoco es fácil discriminar -- y de esto hablaremos -- en la Unión o Mancomunidad de ayuntamientos que se proyecta late un sano espíritu municipalista, o un anhelo subversivo contra la Diputación cuarentaunista como institución, o una hostilidad contra la "Casa Grande".

Jostari

EMMANUEL

Se ruega con todo encarecimiento a cuantos actúan en la representación de "Emmanuel", acudir esta noche a las diez en punto, al ensayo general que se celebrará en el salón del Orfeón Pamplonés cuya entidad ha cedido su local galantemente.

Como no ha de verificarse otro ensayo y además se han de dar instrucciones, billetes etc. para el viaje de lunes próximo a Donostia, esperamos la presencia de todos sin excepción alguna.

De la disciplina bien probada de todos los actores, así lo espera vuestra Junta Directiva.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretos ordinarios a la vista 3%
Deposiciones anuales 4%
Deposiciones semestrales 4%
Cuentas corrientes a la vista 2%
Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HONORARIOS A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES

en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nueva Euzkadi

AGENCIAS: Alcañiz, Añón, Arriaza, Atalaya, Caparrosa, Carcastillo, Cascaño, Corella, Eibar, Elizondo, Estella, Irurzun, Ibañeta, Leizaola, Lodosa, Los Arcañales, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa

Liquidación de un Concierto a beneficio de las Cantinas Escolares

Resultado económico del Concierto celebrado en el Teatro Gayarre el día 6 de Marzo actual, a beneficio de las Cantinas Escolares de Pamplona, con la Cooperación de la Orquesta "Santa Cecilia" y el Orfeón Pamplonés:

INGRESOS		Pesetas
Recaudación por venta de localidades		1.763
Donativo de la Empresa del Teatro Gayarre		100
Descuento del 10 por 100 hecho por el impresor don Jesús García en su factura		11,70
Total		1.874,70
GASTOS		Pesetas
Derechos de la Sociedad de Autores		86,65
Gratificación a taquilla		10
Impuesto municipal sobre 1.763 pesetas		293,83
Impuesto municipal al espectáculo		10
Viaje y honorarios de un señor profesor de Orquesta		45
Hospedaje del mismo		14
Honorarios del director señor Gasca		200
Viajes del mismo		47,70
Hospedaje del mismo		115,55
Viajes de la señorita Estrella Sacristán		47,20
Hospedaje de la misma		123,20
Transporte de atriles de la Orquesta		12
Alquiler del Teatro		500
Factura de impresos de don Jesús García		117
Repartidor de programas		7
Total		1.629,53
RESUMEN		Pesetas
Importan los ingresos		1.874,70
Importan los gastos		1.629,53
Líquido obtenido		245,17

Nota: El Orfeón ha experimentado con motivo de este concierto un gasto aproximado de 200 pesetas, que renuncia a percibir, uedando, por tanto, a beneficio de las Cantinas Escolares.

Sociedad de Conciertos "Santa Cecilia"

Se pone en conocimiento de los socios protectores de esta entidad musical, que el V Concierto de Ciclo, que se hallaba anunciado para mañana, día 17, queda aplazado durante unos días por causas ajenas a esta Sociedad de Conciertos.

La Orquesta, siguiendo su plan de estudios, con un elevado espíritu de sacrificio y cariño por el arte musical, ensaya actualmente

Música religiosa EN LA SEMANA SANTA

Determinada por la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Pasión de N. S. Jesucristo la celebración de las solemnidades religiosas, éstas darán comienzo mañana, sábado, con el Septenario de los Dolores en la Catedral, a las siete de la tarde, siguiendo el triduo en el mismo templo y a la misma hora, además de un Via Crucis extraordinario que se verificará el día de Viernes Santo, finalizando con la gran procesión que tendrá lugar por la iglesia y los claustros, a las diez de la noche, al igual que el año pasado.

Designados también los periclitados, que son el doctor don Marino Ayerra, el ilustre canónigo de la Catedral de Madrid señor Tortosa y el también insigne canónigo de la Metropolitana de Zaragoza señor Guallart, se ha querido que la parte musical esté en relación con las importantísimas funciones dispuestas, y ante este deseo ha obtenido el concurso de la primera capilla de la ciudad, reforzada con valiosos elementos vocales y orquestales, la cual, bajo la dirección del competente maestro don Jesús Retellier, interpretará las siguientes composiciones:

En el Septenario:
Día 17.—"Stabat Mater", de Rheinberger
"18.—"Stabat Mater" de Wagner.
"19.—"Stabat Mater" de Eslava.
"20.—"Stabat Mater" de Astorga.
"21.—"Virgo Virginum" de Rheinberger.
"22.—"O vos omnes" y "O quam tristis" de Wagner.
"23.—"Virgo virginum" y "Quando Corpus" de Wagner.

En el Triduo:
Primer día.—"Inter vestitulum", de Morales.
Segundo día.—"Vare Languores" de Vitoria.
Tercer día.—"In passione positus" de Navarro, y "Miserere" de Fr. Domingo de Santa Teresa.

Viernes Santo: "Christus factus est" en canto gregoriano.
Además, en la función de las "Siete Palabras", que organiza la Cofradía de la Parroquia de San Nicolás, se ejecutarán las inspiradas y patéticas de Dubois, con acompañamiento de orquesta, habiéndose logrado para esto el permiso correspondiente.

—
Durante estas solemnidades lucirá en la fachada de la Catedral la misma iluminación del año anterior, iluminándose también la cruz que veneran los angelotes arrojados.

—
Para la mejor percepción de los sermones, funcionará un excelente servicio de altavoces, que ha sido instalado con absoluta perfección.

—
bajo la dirección de su director señor Gasca, entre otras obras nuevas la Suite Orquestal de Rimsky Korsakov "MLada" y la delicada Pastoral de Beethoven, en "fa" mayor, más conocida por el "Sexta Sinfonía" y que se ejecutarán en el próximo Concierto, cuya fecha anunciaremos oportunamente.

—
Para nosotros ese hecho no es más que la simple repetición de una serie interminable de hechos que llena toda la historia tortuosa de la Unión General de Trabajadores. No nos sorprende, ya que a ello estamos acostumbrados. Lo que sí nos sorprende es que haya en el País quienes se rasguen las vestiduras ante tal hecho mientras tantas y tantas veces han silenciado los mismos hechos los mismos actos de imposición, de intento monopolizador, de tiranía realizados por la Unión General de Trabajadores en el País. Es muy triste, pero es verdad.

Son responsables los que por omisión de sus deberes han contribuido a tal estado de cosas, pero lo son y muy en alto grado, los que al frente de grandes Empresas contribuyen de un modo positivo en nuestros días a que no se derrumbe definitivamente el ya leve monopolio que aún subsiste.
La U. G. de T., con el Sindicato de Artes

Tras de un fracaso LA LIBERTAD SINDICAL

Cuando una organización sindical, sea patronal u obrera, pretende por "medios coercitivos", físicos o legales, monopolizar la representación exclusiva de la respectiva clase social, desconociendo el derecho de los ciudadanos a asociarse en aquellas organizaciones que estimen conformes con su ideología, o a permanecer fuera de toda Asociación sindical puede afirmarse, sin género de duda, que tal organización sindical inicia la pendiente de su decadencia.

El desdijo injusto del obrero por el patrono en atención a motivos no relacionados con el trabajo hizo sentir al obrero, junto a otras razones, la necesidad de asociarse, de unirse con sus compañeros para colocarse en un plano de paridad en relación con los patronos. El patrono que desprecia e impide trabajar a un obrero hace reaccionar vivamente al obrero y estimula en él el deseo de asociarse para defenderse de quien le ataca.

Mas esta reacción sube de punto cuando quien impide trabajar al obrero, cuando quien niega el derecho del obrero al trabajo no es el patrono precisamente, sino una organización sindical que se llama obrera y que dice nacer para defender los derechos del trabajador y que condiciona la defensa del mismo al previo pago de una cuota sindical. Si una organización obrera impide trabajar a un obrero por la sola razón de no estar afiliado a ella se convierte en mayor enemigo del obrero que el propio patrono, y entonces el obrero que sufre las consecuencias reacciona vivamente contra ella, contra la causa de su situación, y en lugar de someterse a su férula, se presta a defender junto a otros obreros de la tiranía de aquella, y necesariamente surge otra organización sindical obrera para la defensa de sus asociados contra los ataques de las Asociaciones patronales y contra las arremetidas de aquella tiránica organización obrera.

La aparición de la nueva organización sindical señala el comienzo de la decadencia de aquella que olvidó su razón de ser, su propia finalidad.

La historia sindical del País nos aporta una prueba irrecusable de cuantos llevamos dicho.

Una de las razones—entre otras muchas—que impulsaron el año 1911 a un grupo insignificante de trabajadores vascos a asociarse, a unirse, a dar vida a lo que hoy es la potente y vigorosa Confederación Nacional de Trabajadores Vascos, fué, a no dudarlo, el monopolio repugnante, la tiranía y el despotismo feroz que al proletariado vasco quiso en mala hora someter la exótica, la anti vasca Unión General de Trabajadores, instrumento sindical al servicio de los intereses políticos de los dirigentes del partido socialista español.

Entonces surgieron los trabajadores vascos... a la vida sindical; a defenderse contra la dictadura de un capitalismo ateo, sin entranas, sin Dios y sin patria y contra la dictadura atea y antivasca de la algarata roja, ambas dictaduras muchas veces unidas en sus jefes en íntimos maridajes absurdos e inconfesables.

Estos días llega a nuestros oídos la consulsión producida en Madrid por uno de esos actos de imposición y monopolio sindical de la Unión General de Trabajadores, que pretende condenar al hambre a un obrero que tiene el valor de no querer someterse al mandato de los Prieto, Caballero y Compañía.

Para nosotros ese hecho no es más que la simple repetición de una serie interminable de hechos que llena toda la historia tortuosa de la Unión General de Trabajadores. No nos sorprende, ya que a ello estamos acostumbrados. Lo que sí nos sorprende es que haya en el País quienes se rasguen las vestiduras ante tal hecho mientras tantas y tantas veces han silenciado los mismos hechos los mismos actos de imposición, de intento monopolizador, de tiranía realizados por la Unión General de Trabajadores en el País. Es muy triste, pero es verdad.

Son responsables los que por omisión de sus deberes han contribuido a tal estado de cosas, pero lo son y muy en alto grado, los que al frente de grandes Empresas contribuyen de un modo positivo en nuestros días a que no se derrumbe definitivamente el ya leve monopolio que aún subsiste.
La U. G. de T., con el Sindicato de Artes

El Estatuto Vasco

En la correspondiente Comisión Parlamentaria

Madrid 15, 2330

Una comisión de diputados nacionalistas vascos se ha entrevistado con el jefe del Gobierno para significarle su desagrado por la lentitud con que en la correspondiente comisión parlamentaria se lleva el estudio y dictamen del estatuto vasco, habiéndoles prometido el señor Lerroux intervenir para que el asunto no sufra mayor dilación.

Al recibir a mediodía a los periodistas el señor Lerroux les dió cuenta de haberle visitado varios diputados nacionalistas vascos para hablarle del estatuto vasco.

Anunció se proponía asistir por la tarde a la constitución de la Dirección de Aviación. Luego dijo tenía una noticia importante que facilitar, y era la de que el sultán Azul, que preponderaba en Irán, se ha acogido a la protección española en Cabo Jub, habiéndose solicitado detalles de un hecho particularmente sintomático.

Hermandad de la Pasión

Septenario de los Dolores de Nuestra Señora

El sábado próximo, día 17, inicia la Hermandad de la Pasión del Señor sus cultos anuales para celebrar los misterios de la Redención.

Dicho día 17, a las siete de la tarde, dará principio el septenario de los Dolores de Nuestra Señora que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral.

De los sermones del septenario se ha encargado el ilustre sacerdote pamplonés don Marino Ayerra, muy conocido por sus dotes de orador y por su profunda ciencia religiosa.

Esperamos que todos los hermanos de la Pasión y hermanas de la Soledad y todo el pueblo pamplonés honren con su asistencia estos cultos espléndidos, como en años anteriores.

Gráficas que fundara Pablo Iglesias, ha dado un mal paso, un serio traspiés al plantear la huelga de Artes Gráficas en Madrid por el vano empeño de impedir el trabajo a un obrero no afiliado a su organización. Los propios trabajadores reaccionaron contra ella, como en Euzkadi reaccionaron los trabajadores vascos ante los atropellos que la Unión General de Trabajadores cometió con el solidario Ojano y con tantos otros. La piedra que ha lanzado hará blanco en su propia cabeza.

No ha faltado la nota cómica que tanto acostumbraban darla los "socialistas", y es que a la huelga han "embarcado" a los obreros de los periódicos madrileños, mientras que los obreros de "El Socialista" se han quedado en tierra han hecho de esquirolas a pretexto de que era necesario que lo leyeran sus lectores. ¡Claro que lo mismo podían haber dicho los obreros de "Luz", "El Sol", o "Informaciones"!

En fin: que o Largo Caballero se lanza pronto a la calle seguido de toda la minoría parlamentaria socialista, o el ridículo se ceiba para siempre en toda esta serie de irresponsables.

"POXPOLINA"

JOLAS-ABESTIAK
Librito conteniendo la letra de diversos juegos y cánticos practicados por los poxpolina.

PRECIO, 0,25 PESETAS

I. Labayen

Estómago, Intestinos e Hígado
RAYOS X
García Castañón 5, 1.ª, derecha

Euzko Gaztedia

DIA DE LA PATRIA

Es grandísima la animación que existe entre la juventud nacionalista por asistir a Gazteiz el día 1 de Abril.

Las listas que se colocaron en nuestro local se llenan tan rápidamente que es preciso contratar nuevos autobuses. Al mismo tiempo y accediendo a requerimientos de numerosos asociados que desean asistir acompañados de sus familiares y amigos, se han organizado dos clases de servicios. Uno de ellos exclusivamente para la juventud masculina a fin de atender las órdenes de las autoridades nacionalistas y actuar en la forma más conveniente para el orden de la caravana automovilística.

En el segundo servicio se pueden inscribir los que no vayan en plan de "mendigoizale".

Se han llenado las plazas de un autobús en cada una de estas secciones y llevan camino de agotarse los billetes para otros dos.

Regame a cuantos piensen alistarse en Juventud lo hagan lo antes posible, ya que a última hora será difícil contraar más material.

EZPATADANTZA

Cuantos desean aprender ezpatadantza pueden inscribir su nombre en las listas que se han colocado en nuestro local para formación de nuevos cuadros.

MUTILDANTZA

Todos cuantos desean recibir la primera lección deben acudir a Euzko Gaztedia el viernes a las 8 de la noche.

Por disposición de nuestras legítimas autoridades, este año de mil novecientos treinta y cuatro, el gran Día de la Patria, reunión feliz de todos los vascos que conlujan en JEL, ha de celebrarse en esta ciudad de Gazteiz.

Gazteiz, la que un día pudo decir era cerebro intelectual de Euzkadi, por causas mil que no son precisas detallar en este momento ha sido víctima de ataques, de calumnias y manobras, para que olvide su recia raigambre vasca y se enfrente con las aspiraciones de libertad euzkadiana, que todo euzko alberga amorosamente en su pecho.

En Gazteiz, como en Araba, los más osados, por fortuna no son de aquí, pretenden representar a una opinión antivasca y sobre todo ferozmente antinacionalista y luchan y se desasosiegan por hacer creer a todos incluso a sus mismos convencidos, que Araba con Gazteiz se ve oprimida y vilipendiada por sus hermanas vascas, las que sólo aspiran a dominarla, vencerla y sojuzgarla.

Ved pues vascos, ved pues abertzales la necesidad apremiante de llevar a vuestros hermanos araba, el agur de fraternidad e inteligencia que derribe por tierra aquellas turbias manobras y proclame a la faz del mundo civilizado, a los ojos de España y al corazón de aquellos lababes perturbados por

insidiosas campañas, que la unidad vasca, pese a quien pese, es un hecho, que son milares los que no reconocen por patria propia, única y amada, más que esa tierra bendita que abrazan por sus extremos el Adour y el Ebro.

Los buenos arabarras que no olviden, ni su sangre, ni su historia, ni el idioma de sus apellidos, términos, montes, ríos... compeñados íntimamente con el ideal sabianino, os esperan y aguardan, a vosotros, a todos los vascos, en el Día feliz de la Patria...

Concurrid a él, colaborad valientemente en el mayor esplendor de la fiesta y propagad por todos los pueblos, por todos los rincones de Euzkadi, por todos los hogares vascos, que el 1.º de Abril de 1934, en la ciudad de Gazteiz, se darán cita todos los abertzales que proclaman como su única y amada patria a Euzkadi.

Gazteiz, Marzo de 1934.—El Comité Directivo de "Aberri-Eguna" de 1934.

INSCRIPCIONES

Los patriotas que desean concurrir deben apresurarse a dar sus nombres con tiempo, con lo que facilitarán notablemente la labor de organización del viaje. Los que están en duda deben decidirse, en la seguridad de que han de pasar un día que difícilmente se borrará de su recuerdo.

Ecos de sociedad

VIAJES
Tuvimos ayer el gusto de saludar a nuestros buenos amigos de Errazu, don Pedro Fagoaga con su señora y su hijo político señor Muguruza.
—Con su familia regresó de Italia y Francia don Luis Ruiz de Galarreta.
—Volvió de la capital guipuzcoana el notario don Julio Senador Gómez.
—Para Valencia salieron la bella señorita María Dolores de Gurra y don Bernardo de Urdániz.



Pupitre colgante
para el teléfono
Cuesta solo 12 pesetas
es muy necesario para todo abonado
Representante exclusivo para Navarra:
Eladio Gilveti Azparren
San Nicolás, 1 Teléfono 1406

—De Bilbao ha venido don Jesús Muñoz.
—A París la señorita Felisa Oteiza
PETICION DE MANO
Para el funcionario de la Diputación don Domingo Martínez ha sido pedida la mano de la bella señorita de Aldaz, Juanita de Azcarate. Nuestra enhorabuena a los prometidos y sus familias.

MADERAS
De pino Ronce y entarimados
ANTONIO ERICE
UN CONCIERTO
A las diez y media de la noche darán hoy un concierto los artistas La Campana y Roberto Mor, en el Nuevo Casino Eslava, a cuyo presidente, señor Guerra Sanz, agradecemos la invitación que para asistir nos ha enviado.

Boletín religioso

EN LAS RR. MM. CARMELITAS
Cultos religiosos que las RR. MM. Carmelitas Descalzas de esta ciudad dedican a su Excelso Patrono y Patriarca San José.
Día 19:
Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión.
A las nueve y media será la cantada y a continuación se expondrá Su Divina Majestad y se cantarán Vísperas por la Comunidad.
Por la tarde, a las cuatro, estación cantada, santo rosario, sermón que predicará un R. P. Carmelita Descalzo.
Motetes al Santísimo, cánticos al Excelso Patriarca, reserva, bendición con Su Divina Majestad y adoración de la reliquia.

EN SAN AGUSTIN
La Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, establecida en Pamplona, en la parroquia de San Agustín, celebrará su función anual del Septenario Doloroso con misa diaria.
Darán principio el sábado, día 17 de Marzo, a las diez y media de la mañana.
El domingo será el Septenario a las diez, como también el día 19.
Habrá en los seis primeros días una pequeña plática moral sobre el dolor que en cada uno de ellos se ha de contemplar, y en el séptimo, festividad principal de los Dolores, se celebrará misa solemne con asistencia de la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral y sermón que predicará, así como también las seis pláticas, un R. P. Coronista.
El Santísimo estará expuesto hasta las cuatro de la tarde, en que cantadas completas, se reservará.
El día 24, a las nueve de la mañana, se celebrará la función general por los congregantes difuntos y durante todo el día estará expuesta a la adoración la imagen de la Santísima Virgen.

EN SAN SATURNINO
Septenario en honor de los Dolores de la Santísima Virgen María en esta parroquia.
Darán principio el sábado próximo día 17 de Marzo.
A las siete de la tarde a continuación de la reserva del Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario, y seguirá el ejercicio del Septenario, con cánticos. Después se rezará el Vía-Crucis.
El día 19, para conmemorar en este año, según está dispuesto, la institución del Santísimo Sacramento, se expondrá solemnemente a las seis y media de la tarde; se cantarán Completas; a las siete se rezará el rosario; habrá sermón sobre la institución de la Sagrada Eucaristía; seguidamente se hará el Septenario, y terminado éste, se reservará el Santísimo. Después el Vía-Crucis como los demás días.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA
La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida canónicamente en esta iglesia, celebrará sus ejercicios mensuales el día 18 de Marzo en esta forma:
Por la mañana, misa de comunión a las seis y media; misa de comunión general a las ocho con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.
A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, lectura de preces con canto de Avemarías y gozos al Inmaculado Corazón de María.
Predicará el R. P. Eduardo Fernández, hijo del Inmaculado Corazón de María.

La Confirmación

En las Parroquias de San Nicolás y San Cerni

Seguendo la costumbre, en la próxima semana de Pasión administrará el Excelentísimo Señor Obispo en las Parroquias de Pamplona el Santo Sacramento de la Confirmación, a las cuatro de la tarde.
El lunes, día de San José, en la parroquia de San Saturnino, actuando de padrinos el Notario don Juan San Juan y su distinguida señora doña Natividad Goicoechea.
Los niños que han de ser confirmados habrán de ir provistos de una nota escrita con su filiación, que deberán recoger previamente en el despacho parroquial cualquier día de estos de Goce a una.

El próximo martes, día 20, a las cuatro de la tarde, el Excmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial de San Nicolás.
Los que hayan de ser confirmados deberán ser presentados provistos de una nota o papeleta, que podrá ser recogida desde ahora en el despacho parroquial de diez a doce, menos los días festivos.

De Enseñanza

A LOS ALUMNOS DEL CUARTO CURSO DEL MAGISTERIO

Se ruega encarecidamente a todos los alumnos del cuarto Curso que se hallen en Pamplona asistan hoy a las cuatro de la tarde a una reunión importantísima que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Normal.

FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Ayer por la mañana, y con motivo de celebrarse en Estella una reunión de los maestros del partido para organizar los Centros de Colaboración, el Comité de Enlace del Frente Unico del Magisterio en Navarra, se personó en la mencionada ciudad para ponerse en contacto director con los maestros y exponerles la marcha de los problemas del Magisterio dentro del Frente Unico.
Los miembros del Comité, presentados a los compañeros por el Presidente de la Asociación de Partido, hicieron uso de la palabra exponiendo concretamente los problemas latentes de la clase, (estado caótico de la legislación de Instrucción, marcha lentísima de los asuntos administrativos, postergación económica, menosprecio de las justas aspiraciones de maestros y de estudiantes del Magisterio, etc., etc.)
Púsose de manifiesto como solución a estos problemas la necesidad urgentísima de que cada maestro, abandonando su aislamiento (aislamiento suicida, factor, quizás el más decisivo en la insolución de nuestros problemas) venga al Frente Unico por medio de las asociaciones que lo integran.
De que el Magisterio reacciona abandonando su pasividad social; de que se siente consciente de sus deberes y derechos; de que por fin despierta y se da cuenta de que la única solución satisfactoria de sus problemas económicos y morales ha de surgir de una voluntad colectiva, buena prueba es el entusiasmo vibrante con que terminó la reunión pro Frente Unico, lloviendo materialmente las adhesiones.
Este simpático acto ha sido el primero de la serie de los proyectados por el Comité de Enlace del Frente Unico de Navarra.

Radio Navarra, A. E. J. G.

Programa para hoy:
Emisión de dos a tres tarde.
A las dos apertura de la estación.
Cotizaciones de bolsa.
Servicio meteorológico.
Cartelera de espectáculos.
Selección de discos.
A las tres (hora oficial) fin de emisión.
Emisión de nueve y media a once noche.
A las nueve y media apertura de la estación.
Cotizaciones de bolsa.
Servicio meteorológico.
Información local.
Actuación de la Farándula.
Música selecta.
Noticias de prensa.
Música ligera.
A las once (hora oficial) cierre de estación.

"La Voz" en Villafranca de Oria (GUIPUZCOA)

Relación de los precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta villa el día de hoy de los artículos que se citan:
Gallinas, par de 13 a 15 pesetas.
Pollos, par, de 9 a 11 pesetas.
Pichones, par de 4 a 4.50.
Conejitos, par de 6 a 9.
Huevos, docena a 2 pesetas.
Manzana postre (extra), docena, a 1 peseta.
Manzana postre (corriente), docena a 0.60.
Cebollas, docena, a 1.80.
Alubia roja del País, kilo a 1.20.
Queso de oveja del país (nuevo), kilo a 3.50 pesetas.
Queso de oveja del País (viejo): kilo a 5.50 pesetas.
Carnes para el matadero:
Vaca, kilo a 1.30 pesetas.
Buey, kilo a 1.35.
Terñera, kilo a 1.70.
Cerdo, kilo a 2.45.
Cerdos de 2 a 3 meses, uno de 60 a 80 pesetas.
Cerdo en vivo, kilo de 2 a 2.50 pesetas.
Villafranca de Oria a 14 de Marzo de 1934.
El Corresponsal

Tribuna libre

Propuesta sobre nombramiento médico en Irurzun

Era allá, por el mes de Noviembre, cuando a raíz de las elecciones generales y comentándolas, aparecía en "Amayur" una crónica de Irurzun, con este inciso: "Toca a gloria, campanero, que ha nacido una ilusión".
La ilusión eran aquellos votos adversos arrancados a la tutela patriarcal.
Aquellos, la semilla, que habían un día de producir los frutos consiguientes.
La fortaleza de la tutela patriarcal, de los que siempre habían impuesto su voluntad, había sufrido la primera embestida, y para un mero observador, no cabía duda de que no sería la última, y de que en el sucesivo los ataques a ella habían de ser más intensos y mejor organizados.
Faltaba en la masa ingenieros que organizaran el ataque, prácticos que la dirigieran, y hombres libres, que amantes de la libertad, les señalaran el camino.
Pero no una libertad hecha de odios, sino una libertad serena, equitativa, razonada, la libertad de los hombres, que la quieren para ellos y para los otros, la libertad de los que saben a dónde van con ella.
El día que los pueblos sepan lo que quieren, se habrán treminado las guerras, las dictaduras, todo acto de fuerza, y por ende el día que los individuos de un pueblo sepan ser libres, se habrán terminado las tutelas patriarcales.
Y en estos tiempos en que las leyes del Estado protegen la libertad individual y colectiva, ¿pueden tan poco ser libres? Querido, deseamos, sentir en el alma ansias de libertad, ser dignos sucesores de aquellos nobilísimos infanzones de Obanos, que antes de consentir los desahucios del rey de Navarra Teobaldo, se declararon rebeldes al mandato real, adoptando en tan antiquísimos tiempos aquella famosa divisa: "El hombre libre en la Patria libre".
Bien está todo lo patriarcal, lo tradicional—¿quién más amante que un nacionalista de la tradición?—pero cuando la tradición no coarta, no anula los derechos individuales y de los pueblos.
Tradicional, es, ya lo se, el modo de regirse las familias acomodadas o conducidas con el médico municipal, tradicional, sí, pero... en la práctica, con tan graves defectos, que tal como hoy actúa, o se hace achecer a esta asociación, es remora y dificultad para la buena armonía de sus componentes, y para toda norma democrática.
Hay que encauzarla pues, por las vías del derecho y enmarcarla en la ley de asociaciones, con su reglamento o estatuto, redactado por una ponencia que nombren los asociados, y discutido luego artículo por artículo, haciendo que todo el que quiera inter venga en su redacción definitiva.
¿Que la interinidad del partido médico se va a prolongar? Sea lo que sea, pero así, cuando sea nombrado definitivamente el médico, nadie tendrá derecho a la más leve protesta, pues todos habremos intervenido porque a todos nos interesa, y entre todos habremos dado fin a la gestión.
Hay cuestiones que no se pueden soslayar. Esta de la asistencia médica es una, pues el acierto o desacierto, a todos nos ha de tocar, y en una enfermedad, el médico no es sólo esperanza para el enfermo, sino esperanza y consuelo para los familiares, e Irurzun ha de ser muy solicitado, pues por su situación topográfica y mercados decenales, es lugar propio para acreditar a cualquier profesional.
Voces de concordia y no de fuerza son éstas. Razonamientos fríos de quien no tiene ni simpatías ni agravios por nadie, sino un gran deseo, de que el mejor acierto y la mejor voluntad, que a todos, que, como antes queda dicho, el médico, no es sólo esperanza para el enfermo, sino consuelo y tranquilidad para los familiares.
Sea quien sea. Un médico. He ahí la cuestión.

De Beneficencia

Dotes y becas para matrimonio y estudios

La Junta Provincial de Beneficencia en sesión celebrada ayer acordó conceder a las doncellas que se detallan los siguientes legados:
Dotes de 750 pesetas
Doña Victoria Berruete Miñano.
Doña Idefonsa López Etxayo.
Doña María Angeles Urza Zúñiga.
Dotes de 250 pesetas
Doña Elena Sarrías Huarte.
Doña Eladia Lacunza Goñi.
Doña Esperanza Ayúcar Urza.
Doña Juana Senosiain Echeverría.
Doña Julia Sanz Iriarte.
Doña Camilo Munárriz Arazuri.
Doña Isidora Vidondo Anso.
Doña Victoriana Quintana.
Doña María Cruz Górriz Iricibar.

Tribuna libre

La colección Zabalcúndea.- Mejoras y proyectos

Apenas publicado el primer tomo de la Biblioteca Manual de Estudios Baskos, "Blancos y Negros", novela del maestro Campión, va a procederse al reparto de otro volumen del mismo laudado escritor en el que bajo el título de "Narraciones Baskas" se hallan recogidas algunas de las mejores leyendas del maestro. En breve también saldrá a la luz un hermoso compendio de la de la historia primitiva del pueblo euskaldun debido a la prestigiosa pluma del profesor don José Miguel de Barandiarán (tan conocido en estas materias en nuestra tierra y en el extranjero. Llevará por título "El hombre primitivo del País Vasco" y su texto ha de ir avalorado con más de cincuenta ilustraciones.
Queremos también poner en conocimiento de nuestros suscriptores los temas sobre los que han de versar los números que próximamente han de seguir imprimiéndose. Entre ellas, se encuentran un documentado estudio sobre "El Arte Popular Basko" de Mr. Veyrin; un estudio geográfico-histórico acompañado de los Fueros de la hermosa región de Zuberoa; por don Ricardo de Izaguirre; otro sobre "Literatura Oral de los Baskos" a cargo de don Manuel de Lekona; una reseña con estampas de los "Castillos medievales de Euzkadi" por don Julio de Aldeñe; una gran obra sobre "Nacionalismo, Comunismo y Catolicismo" de don José de Arizmúñu; y otros y otros que como las cumbres de los pirineos se ofrecen escalonados en el transcurso del tiempo y del espacio. ¿Qué basko medianamente culto puede prescindir de esta Biblioteca entre sus publicaciones predilectas?
Pero aún hay más: los directivos de la Colección en su afán de servir al público euskaldun han venido preocupándose de diversos aspectos que la publicación ofrece y de estos estudios ha nacido el acuerdo de introducir grandes mejoras en la misma dada la acogida de favor dispensada por el pueblo patriota. Desde luego las ofrecidas mil páginas anuales han de ser aumentadas en una respetable cifra y, ¡quién sabe, si el favor del público sigue en aumento como hasta ahora, a dónde podrá llegar nuestra mutua correspondencia...!
Antes de cerrar estas breves noticias hemos de contestar a las numerosas preguntas de los suscriptores haciendo algunas aclaraciones a los mismos.
a) Se publicarán en adelante dos tomos separados cada trimestre como mínimo.
b) Las cuotas se cobran trimestralmente bajo las bases de cinco pesetas la edición económica y diez la de lujo incluidos los gastos de envío y administración.
c) Los suscriptores que así lo prefieran pueden hacer los envíos por años enteros.
d) Dado el servicio deficiente de Correos se suplica la reclamación de los números no recibidos dentro de su período correspondiente.
e) Toda la correspondencia y giros deberán enviarse a nuestro domicilio de Lagazpi, 5, Dónostia.
Estas son las advertencias que rogamos tengan en cuenta todos nuestros favorecedores y propagadores.

Mundiale

Harina inglesa especial para hojaldres

..N. de la R.—La indicación de Tribuna Libre a la cabeza del precedente suelto ya es expresiva de que el señor Labayru había por su cuenta y riesgo en el asunto, sobre el que nada juzgamos y respecto al cual se encuentran las columnas de LA VOZ a disposición de cuantos convencidos del firmante quieran exponer, correctamente, su parecer coincidente o contrario al de aquí.

Mundiale

Harina inglesa especial para hojaldres

..N. de la R.—La indicación de Tribuna Libre a la cabeza del precedente suelto ya es expresiva de que el señor Labayru había por su cuenta y riesgo en el asunto, sobre el que nada juzgamos y respecto al cual se encuentran las columnas de LA VOZ a disposición de cuantos convencidos del firmante quieran exponer, correctamente, su parecer coincidente o contrario al de aquí.

Mundiale

Harina inglesa especial para hojaldres

..N. de la R.—La indicación de Tribuna Libre a la cabeza del precedente suelto ya es expresiva de que el señor Labayru había por su cuenta y riesgo en el asunto, sobre el que nada juzgamos y respecto al cual se encuentran las columnas de LA VOZ a disposición de cuantos convencidos del firmante quieran exponer, correctamente, su parecer coincidente o contrario al de aquí.

Mundiale

Harina inglesa especial para hojaldres

..N. de la R.—La indicación de Tribuna Libre a la cabeza del precedente suelto ya es expresiva de que el señor Labayru había por su cuenta y riesgo en el asunto, sobre el que nada juzgamos y respecto al cual se encuentran las columnas de LA VOZ a disposición de cuantos convencidos del firmante quieran exponer, correctamente, su parecer coincidente o contrario al de aquí.

Mundiale

Harina inglesa especial para hojaldres

..N. de la R.—La indicación de Tribuna Libre a la cabeza del precedente suelto ya es expresiva de que el señor Labayru había por su cuenta y riesgo en el asunto, sobre el que nada juzgamos y respecto al cual se encuentran las columnas de LA VOZ a disposición de cuantos convencidos del firmante quieran exponer, correctamente, su parecer coincidente o contrario al de aquí.

De Beneficencia

Dotes y becas para matrimonio y estudios

La Junta Provincial de Beneficencia en sesión celebrada ayer acordó conceder a las doncellas que se detallan los siguientes legados:
Dotes de 750 pesetas
Doña Victoria Berruete Miñano.
Doña Idefonsa López Etxayo.
Doña María Angeles Urza Zúñiga.
Dotes de 250 pesetas
Doña Elena Sarrías Huarte.
Doña Eladia Lacunza Goñi.
Doña Esperanza Ayúcar Urza.
Doña Juana Senosiain Echeverría.
Doña Julia Sanz Iriarte.
Doña Camilo Munárriz Arazuri.
Doña Isidora Vidondo Anso.
Doña Victoriana Quintana.
Doña María Cruz Górriz Iricibar.

De Beneficencia

Dotes y becas para matrimonio y estudios

La Junta Provincial de Beneficencia en sesión celebrada ayer acordó conceder a las doncellas que se detallan los siguientes legados:
Dotes de 750 pesetas
Doña Victoria Berruete Miñano.
Doña Idefonsa López Etxayo.
Doña María Angeles Urza Zúñiga.
Dotes de 250 pesetas
Doña Elena Sarrías Huarte.
Doña Eladia Lacunza Goñi.
Doña Esperanza Ayúcar Urza.
Doña Juana Senosiain Echeverría.
Doña Julia Sanz Iriarte.
Doña Camilo Munárriz Arazuri.
Doña Isidora Vidondo Anso.
Doña Victoriana Quintana.
Doña María Cruz Górriz Iricibar.

De Beneficencia

Dotes y becas para matrimonio y estudios

La Junta Provincial de Beneficencia en sesión celebrada ayer acordó conceder a las doncellas que se detallan los siguientes legados:
Dotes de 750 pesetas
Doña Victoria Berruete Miñano.
Doña Idefonsa López Etxayo.
Doña María Angeles Urza Zúñiga.
Dotes de 250 pesetas
Doña Elena Sarrías Huarte.
Doña Eladia Lacunza Goñi.
Doña Esperanza Ayúcar Urza.
Doña Juana Senosiain Echeverría.
Doña Julia Sanz Iriarte.
Doña Camilo Munárriz Arazuri.
Doña Isidora Vidondo Anso.
Doña Victoriana Quintana.
Doña María Cruz Górriz Iricibar.

De Beneficencia

Dotes y becas para matrimonio y estudios

La Junta Provincial de Beneficencia en sesión celebrada ayer acordó conceder a las doncellas que se detallan los siguientes legados:
Dotes de 750 pesetas
Doña Victoria Berruete Miñano.
Doña Idefonsa López Etxayo.
Doña María Angeles Urza Zúñiga.
Dotes de 250 pesetas
Doña Elena Sarrías Huarte.
Doña Eladia Lacunza Goñi.
Doña Esperanza Ayúcar Urza.
Doña Juana Senosiain Echeverría.
Doña Julia Sanz Iriarte.
Doña Camilo Munárriz Arazuri.
Doña Isidora Vidondo Anso.
Doña Victoriana Quintana.
Doña María Cruz Górriz Iricibar.

De Beneficencia

Dotes y becas para matrimonio y estudios

La Junta Provincial de Beneficencia en sesión celebrada ayer acordó conceder a las doncellas que se detallan los siguientes legados:
Dotes de 750 pesetas
Doña Victoria Berruete Miñano.
Doña Idefonsa López Etxayo.
Doña María Angeles Urza Zúñiga.
Dotes de 250 pesetas
Doña Elena Sarrías Huarte.
Doña Eladia Lacunza Goñi.
Doña Esperanza Ayúcar Urza.
Doña Juana Senosiain Echeverría.
Doña Julia Sanz Iriarte.
Doña Camilo Munárriz Arazuri.
Doña Isidora Vidondo Anso.
Doña Victoriana Quintana.
Doña María Cruz Górriz Iricibar.

De Beneficencia

Dotes y becas para matrimonio y estudios

La Junta Provincial de Beneficencia en sesión celebrada ayer acordó conceder a las doncellas que se detallan los siguientes legados:
Dotes de 750 pesetas
Doña Victoria Berruete Miñano.
Doña Idefonsa López Etxayo.
Doña María Angeles Urza Zúñiga.
Dotes de 250 pesetas
Doña Elena Sarrías Huarte.
Doña Eladia Lacunza Goñi.
Doña Esperanza Ayúcar Urza.
Doña Juana Senosiain Echeverría.
Doña Julia Sanz Iriarte.
Doña Camilo Munárriz Arazuri.
Doña Isidora Vidondo Anso.
Doña Victoriana Quintana.
Doña María Cruz Górriz Iricibar.

De Beneficencia

Dotes y becas para matrimonio y estudios

La Junta Provincial de Beneficencia en sesión celebrada ayer acordó conceder a las doncellas que se detallan los siguientes legados:
Dotes de 750 pesetas
Doña Victoria Berruete Miñano.
Doña Idefonsa López Etxayo.
Doña María Angeles Urza Zúñiga.
Dotes de 250 pesetas
Doña Elena Sarrías Huarte.
Doña Eladia Lacunza Goñi.
Doña Esperanza Ayúcar Urza.
Doña Juana Senosiain Echeverría.
Doña Julia Sanz Iriarte.
Doña Camilo Munárriz Arazuri.
Doña Isidora Vidondo Anso.
Doña Victoriana Quintana.
Doña María Cruz Górriz Iricibar.

De Beneficencia

Dotes y becas para matrimonio y estudios

La Junta Provincial de Beneficencia en sesión celebrada ayer acordó conceder a las doncellas que se detallan los siguientes legados:
Dotes de 750 pesetas
Doña Victoria Berruete Miñano.
Doña Idefonsa López Etxayo.
Doña María Angeles Urza Zúñiga.
Dotes de 250 pesetas
Doña Elena Sarrías Huarte.
Doña Eladia Lacunza Goñi.
Doña Esperanza Ayúcar Urza.
Doña Juana Senosiain Echeverría.
Doña Julia Sanz Iriarte.
Doña Camilo Munárriz Arazuri.
Doña Isidora Vidondo Anso.
Doña Victoriana Quintana.
Doña María Cruz Górriz Iricibar.

Notas Judiciales

Homicidio en Estella.-Una condena de ocho años

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Estella y seguida contra Juan Azanza Goicoechea, por haber dado muerte en dicha ciudad el 6 de Agosto del pasado año a su convecino Julián Irastorza durante una riña que sostuvieron ambos a cuenta de la devolución de una capa de torero que Azanza tenía prestada a Irastorza. El procesado, al que antes de cometer el hecho la víctima había dado una bofetada y amenazado con mal mayor, utilizó para el crimen una navaja, y una vez acaudó el desgraciado suceso se presentó espontáneamente a la Guardia Civil.
Practicadas las pruebas informaron el representante del ministerio fiscal y el defensor de Azanza, don Fernando Romero, y el jurado emitió veredicto en el que se reconocía la culpabilidad del procesado, y, al mismo tiempo, algunas de las circunstancias de atenuación alegadas por el señor Romero en el informe que pronunciara con su habitual frecuencia.
En juicio de Derecho el fiscal solicitó se condenase al procesado a doce años y un día de prisión mayor e indemnización de quinientos mil pesetas, y el defensor la libre absolución en caso de estimarse la eximente de legítima defensa o, alternativamente, a seis años y un día por la estimación de atenuante que expuso.
En la sentencia condenó la Sala al procesado Azanza a ocho años de prisión mayor, indemnización de diez mil pesetas y costas, como responsable de un delito de homicidio con la concurrencia de una circunstancia incompleta de exención y de una atenuante.
El Jurado declaró que consideraba la pena excesiva, por lo que se incoará el correspondiente expediente de indulto.

Notas Judiciales

Homicidio en Estella.-Una condena de ocho años

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Estella y seguida contra Juan Azanza Goicoechea, por haber dado muerte en dicha ciudad el 6 de Agosto del pasado año a su convecino Julián Irastorza durante una riña que sostuvieron ambos a cuenta de la devolución de una capa de torero que Azanza tenía prestada a Irastorza. El procesado, al que antes de cometer el hecho la víctima había dado una bofetada y amenazado con mal mayor, utilizó para el crimen una navaja, y una vez acaudó el desgraciado suceso se presentó espontáneamente a la Guardia Civil.
Practicadas las pruebas informaron el representante del ministerio fiscal y el defensor de Azanza, don Fernando Romero, y el jurado emitió veredicto en el que se reconocía la culpabilidad del procesado, y, al mismo tiempo, algunas de las circunstancias de atenuación alegadas por el señor Romero en el informe que pronunciara con su habitual frecuencia.
En juicio de Derecho el fiscal solicitó se condenase al procesado a doce años y un día de prisión mayor e indemnización de quinientos mil pesetas, y el defensor la libre absolución en caso de estimarse la eximente de legítima defensa o, alternativamente, a seis años y un día por la estimación de atenuante que expuso.
En la sentencia condenó la Sala al procesado Azanza a ocho años de prisión mayor, indemnización de diez mil pesetas y costas, como responsable de un delito de homicidio con la concurrencia de una circunstancia incompleta de exención y de una atenuante.
El Jurado declaró que consideraba la pena excesiva, por lo que se incoará el correspondiente expediente de indulto.

Notas Judiciales

Homicidio en Estella.-Una condena de ocho años

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Estella y seguida contra Juan Azanza Goicoechea, por haber dado muerte en dicha ciudad el 6 de Agosto del pasado año a su convecino Julián Irastorza durante una riña que sostuvieron ambos a cuenta de la devolución de una capa de torero que Azanza tenía prestada a Irastorza. El procesado, al que antes de cometer el hecho la víctima había dado una bofetada y amenazado con mal mayor, utilizó para el crimen una navaja, y una vez acaudó el desgraciado suceso se presentó espontáneamente a la Guardia Civil.
Practicadas las pruebas informaron el representante del ministerio fiscal y el defensor de Azanza, don Fernando Romero, y el jurado emitió veredicto en el que se reconocía la culpabilidad del procesado, y, al mismo tiempo, algunas de las circunstancias de atenuación alegadas por el señor Romero en el informe que pronunciara con su habitual frecuencia.
En juicio de Derecho el fiscal solicitó se condenase al procesado a doce años y un día de prisión mayor e indemnización de quinientos mil pesetas, y el defensor la libre absolución en caso de estimarse la eximente de legítima defensa o, alternativamente, a seis años y un día por la estimación de atenuante que expuso.
En la sentencia condenó la Sala al procesado Azanza a ocho años de prisión mayor, indemnización de diez mil pesetas y costas, como responsable de un delito de homicidio con la concurrencia de una circunstancia incompleta de exención y de una atenuante.
El Jurado declaró que consideraba la pena excesiva, por lo que se incoará el correspondiente expediente de indulto.

Notas Judiciales

Homicidio en Estella.-Una condena de ocho años

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Estella y seguida contra Juan Azanza Goicoechea, por haber dado muerte en dicha ciudad el 6 de Agosto del pasado año a su convecino Julián Irastorza durante una riña que sostuvieron ambos a cuenta de la devolución de una capa de torero que Azanza tenía prestada a Irastorza. El procesado, al que antes de cometer el hecho la víctima había dado una bofetada y amenazado con mal mayor, utilizó para el crimen una navaja, y una vez acaudó el desgraciado suceso se presentó espontáneamente a la Guardia Civil.
Practicadas las pruebas informaron el representante del ministerio fiscal y el defensor de Azanza, don Fernando Romero, y el jurado emitió veredicto en el que se reconocía la culpabilidad del procesado, y, al mismo tiempo, algunas de las circunstancias de atenuación alegadas por el señor Romero en el informe que pronunciara con su habitual frecuencia.
En juicio de Derecho el fiscal solicitó se condenase al procesado a doce años y un día de prisión mayor e indemnización de quinientos mil pesetas, y el defensor la libre absolución en caso de estimarse la eximente de legítima defensa o, alternativamente, a seis años y un día por la estimación de atenuante que expuso.
En la sentencia condenó la Sala al procesado Azanza a ocho años de prisión mayor, indemnización de diez mil pesetas y costas, como responsable de un delito de homicidio con la concurrencia de una circunstancia incompleta de exención y de una atenuante.
El Jurado declaró que consideraba la pena excesiva, por lo que se incoará el correspondiente expediente de indulto.

Notas Judiciales

Homicidio en Estella.-Una condena de ocho años

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Estella y seguida contra Juan Azanza Goicoechea, por haber dado muerte en dicha ciudad el 6 de Agosto del pasado año a su convecino Julián Irastorza durante una riña que sostuvieron ambos a cuenta de la devolución de una capa de torero que Azanza tenía prestada a Irastorza. El procesado, al que antes de cometer el hecho la víctima había dado una bofetada y amenazado con mal mayor, utilizó para el crimen una navaja, y una vez acaudó el desgraciado suceso se presentó espontáneamente a la Guardia Civil.
Practicadas las pruebas informaron el representante del ministerio fiscal y el defensor de Azanza, don Fernando Romero, y el jurado emitió veredicto en el que se reconocía la culpabilidad del procesado, y, al mismo tiempo, algunas de las circunstancias de atenuación alegadas por el señor Romero en el informe que pronunciara con su habitual frecuencia.
En juicio de Derecho el fiscal solicitó se condenase al procesado a doce años y un día de prisión mayor e indemnización de quinientos mil pesetas, y el defensor la libre absolución en caso de estimarse la eximente de legítima defensa o, alternativamente, a seis años y un día por la estimación de atenuante que expuso.
En la sentencia condenó la Sala al procesado Azanza a ocho años de prisión mayor, indemnización de diez mil pesetas y costas, como responsable de un delito de homicidio con la concurrencia de una circunstancia incompleta de exención y de una atenuante.
El Jurado declaró que consideraba la pena excesiva, por lo que se incoará el correspondiente expediente de indulto.

Notas Judiciales

Homicidio en Estella.-Una condena de ocho años

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Estella y seguida contra Juan Azanza Goicoechea, por haber dado muerte en dicha ciudad el 6 de Agosto del pasado año a su convecino Julián Irastorza durante una riña que sostuvieron ambos a cuenta de la devolución de una capa de torero que Azanza tenía prestada a Irastorza. El procesado, al que antes de cometer el hecho la víctima había dado una bofetada y amenazado con mal mayor, utilizó para el crimen una navaja, y una vez acaudó el desgraciado suceso se presentó espontáneamente a la Guardia Civil.
Practicadas las pruebas informaron el representante del ministerio fiscal y el defensor de Azanza, don Fernando Romero, y el jurado emitió veredicto en el que se reconocía la culpabilidad del procesado, y, al mismo tiempo, algunas de las circunstancias de atenuación alegadas por el señor Romero en el informe que pronunciara con su habitual frecuencia.
En juicio de Derecho el fiscal solicitó se condenase al procesado a doce años y un día de prisión mayor e indemnización de quinientos mil pesetas, y el defensor la libre absolución en caso de estimarse la eximente de legítima defensa o, alternativamente, a seis años y un día por la estimación de atenuante que expuso.
En la sentencia condenó la Sala al procesado Azanza a ocho años de prisión mayor, indemnización de diez mil pesetas y costas, como responsable de un delito de homicidio con la concurrencia de una circunstancia incompleta de exención y de una atenuante.
El Jurado declaró que consideraba la pena excesiva, por lo que se incoará el correspondiente expediente de indulto.

Notas Judiciales

Homicidio en Estella.-Una condena de ocho años

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Estella y seguida contra Juan Azanza Goicoechea, por haber dado muerte en dicha ciudad el 6 de Agosto del pasado año a su convecino Julián Irastorza durante una riña que sostuvieron ambos a cuenta de la devolución de una capa de torero que Azanza tenía prestada a Irastorza. El procesado, al que antes de cometer el hecho la víctima había dado una bofetada y amenazado con mal mayor, utilizó para el crimen una navaja, y una vez acaudó el desgraciado suceso se presentó espontáneamente a la Guardia Civil.
Practicadas las pruebas informaron el representante del ministerio fiscal y el defensor de Azanza, don Fernando Romero, y el jurado emitió veredicto en el que se reconocía la culpabilidad del procesado, y, al mismo tiempo, algunas de las circunstancias de atenuación alegadas por el señor Romero en el informe que pronunciara con su habitual frecuencia.
En juicio de Derecho el fiscal solicitó se condenase al procesado a doce años y un día de prisión mayor e indemnización de quinientos mil pesetas, y el defensor la libre absolución en caso de estimarse la eximente de legítima defensa o, alternativamente, a seis años y un día por la estimación de atenuante que expuso.
En la sentencia condenó la Sala al procesado Azanza a ocho años de prisión mayor, indemnización de diez mil pesetas y costas, como responsable de un delito de homicidio con la concurrencia de una circunstancia incompleta de exención y de una atenuante.
El Jurado declaró que consideraba la pena excesiva, por lo que se incoará el correspondiente expediente de indulto.

Notas Judiciales

Homicidio en Estella.-Una condena de ocho años

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Estella y seguida contra Juan Azanza Goicoechea, por haber dado muerte en dicha ciudad el 6 de Agosto del pasado año a su convecino Julián Irastorza durante una riña que sostuvieron ambos a cuenta de la devolución de una capa de torero que Azanza tenía prestada a Irastorza. El procesado, al que antes de cometer el hecho la víctima había dado una bofetada y amenazado con mal mayor, utilizó para el crimen una navaja, y una vez acaudó el desgraciado suceso se presentó espontáne

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra a razón de .24 ptas. año
Resto de la Península .30 " "
Extranjero .50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Juan March ha transferido la propiedad de "Informaciones" al director de este diario y un grupo de amigos. Banquete de homenaje al señor Martínez de Velasco, el futuro jefe de Gobierno con el partido agrario.-Malestar en la Casa del Pueblo por el fracaso de la huelga de gráficos de Prensa.

Madrid 15, 23'30
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre otras se publican en la "Gaceta" las que siguen:
Autorizando a la Fábrica de la Moneda y Timbre para adquirir por concurso 31.450 kilogramos de níquel para las acuñaciones.
Ascensos de jefes periciales de Aduanas.
Aprobando el reglamento de las Exposiciones de Bellas Artes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A los periodistas manifestó a mediados el ministro de la Gobernación que había llegado hasta él la noticia de que la empresa de "El Sol" y "La Voz" parece pretender anular los contratos antiguos con su personal y sustituirlos por unos nuevos. A su juicio no debería mantenerse tal criterio a base de si la huelga ha sido o no legal, pero no quería opinar más a fondo la cuestión por no ser ésta de su incumbencia.

EL PARO OBRERO

La comisión de Trabajo de la Cámara ha estudiado hoy el proyecto para remediar el paro obrero presentado por la minoría de Acción Popular.

SUPUESTA DIMISION DEL MINISTRO DE TRABAJO

En su número de esta noche dice "La Voz" que está muy próxima la dimisión del ministro de Trabajo como consecuencia de la divulgación de un documento dirigido a sus compañeros de la Patronal por un directivo y, además, por ciertas manifestaciones del ministro de la Gobernación y porque alguna actuación del señor Estadella ha olvidado compromisos internacionales y ha originado reclamaciones de otros Estados.

HOMENAJE A VELASCO

En el Palace Hotel se celebró a mediados un banquete en honor del jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, con el que presidieron el acto los señores Cid y Royo Villanova.

MALESTAR SOCIALISTA

En la Casa del Pueblo se ha advertido hoy extraordinaria concurrencia de obreros. Ante la sala en que estaba reunida la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo han alborotado varios grupos, profiriendo frases desagradables para los dirigentes.

CRIMEN PASIONAL

En la calle de Espoz y Mina el joven Hilario Yagües Blázquez, por celos, mató de

cesos que a él le reventaron, pues sin ellos no habría salido adelante el estatuto catalán, y otro entre la primera y segunda vueltas de las elecciones de la actual Cámara, convenciéndole a él, partidario del acatamiento de la República, de la utilidad de retardar la declaración, pues lo contrario hubiese abierto honda división en la minoría.

ACADEMICO FALLECIDO

En Rima, donde accidentalmente se hallaba formando parte de una peregrinación, ha fallecido el académico de la Historia conde de Cedillo.

LOS DE LA CONSTRUCCION

La Federación Local de la Edificación se ha dirigido a los huelguistas de la Construcción alentándoles a continuar el paro, que en manera alguna debe tener el fin de la huelga de artes gráficas.

EXPLOSION DE PETARDOS

En la fábrica de ladrillos La Sindical estálló un petardo que produjo daños.

HUELGA APLAZADA

Hasta el veinticinco del corriente han aplazado la huelga que tienen anunciada los camareros.

PATRONOS MULTADOS

El Ministro de la Gobernación ha impuesto sendas multas de diez mil pesetas a los patronos de la construcción señores Baixeres y Gómez Román.

MADRUGADA EN GOBERNACION

Al regresar de madrugada a los informadores el señor Salazar Alonso en Gobernación les informó de haber comenzado en Barcelona la huelga de luz y fuerza, quedando asegurados por las autoridades los servicios de alumbrado.

REINTEGRO DE LOS GRAFICOS AL TRABAJO

A consecuencia del acuerdo tomado anoche por las directivas de Artes Gráficas en la Casa del Pueblo esta mañana se han reintegrado a sus talleres todos los obreros gráficos de Prensa.

EL PROPOSOR TROMFF EN IRUÑA

El profesor Tromff, de que ya tienen memoria nuestros lectores, por haber actuado en diversas ocasiones en Iruña, ha venido dispuesto a llevar a cabo otras exhibiciones que como las anteriores, no dudamos han de obtener una acogida cariñosa, ya que su prestigio es bien conocido y tuvo ocasión de demostrar que lo merecía.

ESTA NOCHE ACTUARÁ EN EUZKO ETXEA

—¿Cuándo comenzó a exhibir sus trabajos?
—Pocos años después. Mi fama en Euzkadi nació en 1926, en ocasión en que Biakaman hacía una tournée por nuestro país, llegó a San Sebastián, llamando la atención al enterrarse, permaneciendo diez minutos bajo tierra. Lanzó un reloj apostando diez mil pesetas a que ningún europeo conseguía hacer otro tanto, pues él se consideraba fakir con poderes excepcionales. Entonces contesté por medio de la Prensa aceptando el reto y prometiendo estar bajo tierra no los diez minutos señalados, sino tres veces más, a pesar de no ser indio, sino vascu auténtico, bautizado en San Vicente de Donostia.

EL PROPOSOR TROMFF EN IRUÑA

Esta noche actuará en Euzko Etxea

—¿Cuándo comenzó a exhibir sus trabajos?
—Pocos años después. Mi fama en Euzkadi nació en 1926, en ocasión en que Biakaman hacía una tournée por nuestro país, llegó a San Sebastián, llamando la atención al enterrarse, permaneciendo diez minutos bajo tierra. Lanzó un reloj apostando diez mil pesetas a que ningún europeo conseguía hacer otro tanto, pues él se consideraba fakir con poderes excepcionales. Entonces contesté por medio de la Prensa aceptando el reto y prometiendo estar bajo tierra no los diez minutos señalados, sino tres veces más, a pesar de no ser indio, sino vascu auténtico, bautizado en San Vicente de Donostia.

EL PROPOSOR TROMFF EN IRUÑA

Esta noche actuará en Euzko Etxea

—¿Cuándo comenzó a exhibir sus trabajos?
—Pocos años después. Mi fama en Euzkadi nació en 1926, en ocasión en que Biakaman hacía una tournée por nuestro país, llegó a San Sebastián, llamando la atención al enterrarse, permaneciendo diez minutos bajo tierra. Lanzó un reloj apostando diez mil pesetas a que ningún europeo conseguía hacer otro tanto, pues él se consideraba fakir con poderes excepcionales. Entonces contesté por medio de la Prensa aceptando el reto y prometiendo estar bajo tierra no los diez minutos señalados, sino tres veces más, a pesar de no ser indio, sino vascu auténtico, bautizado en San Vicente de Donostia.

EL PROPOSOR TROMFF EN IRUÑA

Esta noche actuará en Euzko Etxea

—¿Cuándo comenzó a exhibir sus trabajos?
—Pocos años después. Mi fama en Euzkadi nació en 1926, en ocasión en que Biakaman hacía una tournée por nuestro país, llegó a San Sebastián, llamando la atención al enterrarse, permaneciendo diez minutos bajo tierra. Lanzó un reloj apostando diez mil pesetas a que ningún europeo conseguía hacer otro tanto, pues él se consideraba fakir con poderes excepcionales. Entonces contesté por medio de la Prensa aceptando el reto y prometiendo estar bajo tierra no los diez minutos señalados, sino tres veces más, a pesar de no ser indio, sino vascu auténtico, bautizado en San Vicente de Donostia.

EL PROPOSOR TROMFF EN IRUÑA

Esta noche actuará en Euzko Etxea

—¿Cuándo comenzó a exhibir sus trabajos?
—Pocos años después. Mi fama en Euzkadi nació en 1926, en ocasión en que Biakaman hacía una tournée por nuestro país, llegó a San Sebastián, llamando la atención al enterrarse, permaneciendo diez minutos bajo tierra. Lanzó un reloj apostando diez mil pesetas a que ningún europeo conseguía hacer otro tanto, pues él se consideraba fakir con poderes excepcionales. Entonces contesté por medio de la Prensa aceptando el reto y prometiendo estar bajo tierra no los diez minutos señalados, sino tres veces más, a pesar de no ser indio, sino vascu auténtico, bautizado en San Vicente de Donostia.

EL PROPOSOR TROMFF EN IRUÑA

Esta noche actuará en Euzko Etxea

—¿Cuándo comenzó a exhibir sus trabajos?
—Pocos años después. Mi fama en Euzkadi nació en 1926, en ocasión en que Biakaman hacía una tournée por nuestro país, llegó a San Sebastián, llamando la atención al enterrarse, permaneciendo diez minutos bajo tierra. Lanzó un reloj apostando diez mil pesetas a que ningún europeo conseguía hacer otro tanto, pues él se consideraba fakir con poderes excepcionales. Entonces contesté por medio de la Prensa aceptando el reto y prometiendo estar bajo tierra no los diez minutos señalados, sino tres veces más, a pesar de no ser indio, sino vascu auténtico, bautizado en San Vicente de Donostia.

EL PROPOSOR TROMFF EN IRUÑA

Esta noche actuará en Euzko Etxea

—¿Cuándo comenzó a exhibir sus trabajos?
—Pocos años después. Mi fama en Euzkadi nació en 1926, en ocasión en que Biakaman hacía una tournée por nuestro país, llegó a San Sebastián, llamando la atención al enterrarse, permaneciendo diez minutos bajo tierra. Lanzó un reloj apostando diez mil pesetas a que ningún europeo conseguía hacer otro tanto, pues él se consideraba fakir con poderes excepcionales. Entonces contesté por medio de la Prensa aceptando el reto y prometiendo estar bajo tierra no los diez minutos señalados, sino tres veces más, a pesar de no ser indio, sino vascu auténtico, bautizado en San Vicente de Donostia.

EL PROPOSOR TROMFF EN IRUÑA

Esta noche actuará en Euzko Etxea

—¿Cuándo comenzó a exhibir sus trabajos?
—Pocos años después. Mi fama en Euzkadi nació en 1926, en ocasión en que Biakaman hacía una tournée por nuestro país, llegó a San Sebastián, llamando la atención al enterrarse, permaneciendo diez minutos bajo tierra. Lanzó un reloj apostando diez mil pesetas a que ningún europeo conseguía hacer otro tanto, pues él se consideraba fakir con poderes excepcionales. Entonces contesté por medio de la Prensa aceptando el reto y prometiendo estar bajo tierra no los diez minutos señalados, sino tres veces más, a pesar de no ser indio, sino vascu auténtico, bautizado en San Vicente de Donostia.

SESION DE CORTES

Figura en el orden del día una proposición de ley sobre composición de la Diputación Foral de Navarra

Construcciones navales. La situación social en Málaga. Obras públicas contra el paro. Albiñana y Araquistain se floorean.

Madrid 15, 23'30
A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Alba.
La situación en Málaga
Aprobada el acta de la sesión anterior se lee una proposición incidental de Fernández Ruano proponiendo medidas para remediar la grave situación social actual en Málaga, donde a diario se repiten los asaltos a fincas rústicas y se cometen robos en calles céntricas. Censura a la policía malagueña, que desde hace dos meses no ha practicado una detención a pesar del incremento extraordinario de la delincuencia.

LABORATORIO

De análisis. Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

Besteiro aboga porque todo el problema naval se lleve globalmente a la Junta Permanente de Estado. Estima que la reconstrucción de la armada sólo puede hacerse en grande.

En un inciso propugna por un régimen bicameral en el que haya una Cámara corporativa que pueda estudiar los problemas nacionales sin apasionamientos religiosos o políticos propios de las Cámaras populares. (Grandes aplausos en todos los sectores de la Cámara).

Juzga que una gran Marina de guerra sería una gran desgracia para España, y así tiene por un gran servicio al país el que el Ministro retirase el proyecto.

El Ministro de Marina mantiene el proyecto. Recuerda que Besteiro perteneció al partido radical.

Besteiro: Fué una calaverada de la Juventud. (Risas). Hace protestas del marxismo.

Interviene Góicoechea, encontrando en el proyecto del Ministro la falta de explicación de su alcance.

Besteiro le dice le tiene por adscrito al programa de León Blum: nación, orden, autoridad.

Besteiro rectifica y recoge alusiones que se le han hecho, y dice aborrecer un sistema corporativo como el de Gil Robles, a base de la sindicación obligatoria a gusto del Estado, abolición de la lucha de clases, e imposición de la religión católica, excluyendo toda otra y la libertad de pensamiento.

Gil Robles: Cuando quiera su señoría hablaremos de esto un ratito.

Ruiz Alonso censura a los socialistas, a los que acusa de explotar a los trabajadores. Dice que el fracaso de la huelga de gráficos es una vergüenza más para la Casa del Pueblo.

Se suspende este debate.

Obras públicas contra el paro
Se pone a discusión el dictamen de Obras Públicas facultando al ministro para ejecución de obras con que conjurar el paro obrero. Se incorporan al dictamen algunas enmiendas presentadas al proyecto.

Masó combate algunos extremos del artículo primero.

El Ministro de Obras resalta la importancia del Proyecto.

Dice que ante una prórroga irremediable de los presupuestos no se podrían realizar las obras proyectadas, y con el proyecto el dinero que se vote tendrá eficacia.

Anuncia en el presupuesto extraordinario que se forme se tendrá en cuenta la construcción de edificios públicos.

Masó manifiesta que el señor ministro no le ha convencido.

Debe presentarse un plan general debidamente asesorado por técnicos.

Debe presentarse un plan general debidamente asesorado por técnicos.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

ciendo que Cerveira es un individuo que le combate por no haberse querido prestar a sus manejos.

LABORATORIO

De análisis. Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

Besteiro aboga porque todo el problema naval se lleve globalmente a la Junta Permanente de Estado. Estima que la reconstrucción de la armada sólo puede hacerse en grande.

En un inciso propugna por un régimen bicameral en el que haya una Cámara corporativa que pueda estudiar los problemas nacionales sin apasionamientos religiosos o políticos propios de las Cámaras populares. (Grandes aplausos en todos los sectores de la Cámara).

Juzga que una gran Marina de guerra sería una gran desgracia para España, y así tiene por un gran servicio al país el que el Ministro retirase el proyecto.

El Ministro de Marina mantiene el proyecto. Recuerda que Besteiro perteneció al partido radical.

Besteiro: Fué una calaverada de la Juventud. (Risas). Hace protestas del marxismo.

Interviene Góicoechea, encontrando en el proyecto del Ministro la falta de explicación de su alcance.

Besteiro le dice le tiene por adscrito al programa de León Blum: nación, orden, autoridad.

Besteiro rectifica y recoge alusiones que se le han hecho, y dice aborrecer un sistema corporativo como el de Gil Robles, a base de la sindicación obligatoria a gusto del Estado, abolición de la lucha de clases, e imposición de la religión católica, excluyendo toda otra y la libertad de pensamiento.

Gil Robles: Cuando quiera su señoría hablaremos de esto un ratito.

Ruiz Alonso censura a los socialistas, a los que acusa de explotar a los trabajadores. Dice que el fracaso de la huelga de gráficos es una vergüenza más para la Casa del Pueblo.

Se suspende este debate.

Obras públicas contra el paro
Se pone a discusión el dictamen de Obras Públicas facultando al ministro para ejecución de obras con que conjurar el paro obrero. Se incorporan al dictamen algunas enmiendas presentadas al proyecto.

Masó combate algunos extremos del artículo primero.

El Ministro de Obras resalta la importancia del Proyecto.

Dice que ante una prórroga irremediable de los presupuestos no se podrían realizar las obras proyectadas, y con el proyecto el dinero que se vote tendrá eficacia.

Anuncia en el presupuesto extraordinario que se forme se tendrá en cuenta la construcción de edificios públicos.

Masó manifiesta que el señor ministro no le ha convencido.

Debe presentarse un plan general debidamente asesorado por técnicos.

Debe presentarse un plan general debidamente asesorado por técnicos.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Hacen uso de la palabra Ladreda y Blanc, éste para decir que la comisión ha procurado en el dictamen facilitar la realización de las obras proyectadas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y otro denegando suplicatorios para procesar a varios diputados.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Alba y les dijo que el programa para la sesión de mañana era el mismo de hoy. Los haberes del clero no se discutirán hasta el martes porque la comisión de Justicia va a celebrar una reunión con representantes de las minorías, excepto la socialista, al objeto de ver si es posible una fórmula que abrevie la discusión. La comisión de presupuestos le había enviado el dictamen relativo al de Estado, del que se dará cuenta el martes. Luego facilitó relación de los asuntos incluidos en el orden del día, entre los que figuran el dictamen de la comisión de Gobierno referente a una proposición de ley acerca de la composición de

DE TAFALLA

La velada del domingo en Euzko Etxea. El próximo domingo se pondrá en escena la grandiosa obra de asunto religioso que lleva por título "Canción de Cuna", en dos actos, y en prosa. Dicha obra ha llamado poderosamente la atención en el vecindario de Tafalla; por lo tanto, se pondrá en escena el domingo y lunes, a las diez de la noche.

Reparto: Sor Juana de la Cruz, María B. Torralba, Teresa, Gloria Espinal. Madre Priora, Emilia Andión. Madre Vicaria, Adriana Zaratigui. Madre Maestra, María del Mar Osés. Sor Marcela, María Zaratigui. Hermana Inés, Balentxu Sagüés. Sor Sagrario, Antonia Espinal. Señor Doctor, Andrés Jaurrieta. Antonio, Joaquín Arbeloa. Para final se pondrá en escena el bonito y chispeante juguete cómico "La tasita de plata".

El cuadro de espadatanzaris ballará entre los entreactos.

MUNICIPALES

Sesión ordinaria del Ayuntamiento de esta ciudad del día 14 de marzo de 1934. Orden del Día. Acta de la sesión anterior. Leída y aprobada.

Cuentas y libramientos. Aprobados.

Instancias. De don Ricardo Martínez, dándose de baja en su industria de fabricante de vinos. Conforme.

De don Escolástico Plamarica, dándose de baja en su industria de Trilladora. Conforme.

De don José Celio, solicitando se le devuelva el importe de la contribución provincial del año 1933 por su profesión de abogado. Conforme.

De doña Francisca Muruzabal y de doña Florentina Muñoz, solicitando pensión benéfica con cargo a los fondos provinciales y municipales. A la comisión.

De don Luciano Lerga, solicitando se le adjudiquen en arriendo dos parcelas de 10 robadas cada una en el término de la Sarda ofreciendo por ellas a razón de dos pesetas por robada. Se saquen a subasta.

De don Leonor Gastón, de don Galo López, de don Saturnino Echepare, de don Antonio Zapatero, Casildo Armendariz, de don Feliciano Palacios, de doña Leopolda Zaratigui y doña María Jiménez y de don Angel Garbayo sobre distrute de parcelas comunales. A la comisión.

Otros asuntos. Dar cuenta de las solicitudes presentadas al concurso para el nombramiento de Guardia interior y acordar lo que proceda. Se hizo la propuesta.

Escrito del Ayuntamiento de Pamplona solicitando se adhiera este Ayuntamiento a la petición elevada por el Municipio de Granada al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública para que asuma el Estado la obligación de facilitar casa habitación a los maestros. Conforme.

Acordar si procede destinar alguna cantidad para que niños de Tafalla asistan a las colonias escolares en los edificios de Zudare y Fuenterrabía. Se encargue una comisión especial.

Determinar si ha de retrasarse la hora para celebración de las sesiones de este Ayuntamiento. Se celebren a las nueve de la noche.

OFICIALES

VALTIERRA

Nueva plaza de Médico titular. Existiendo en esta Villa un soto Médico titular, y correspondiéndole dos con arreglo a las disposiciones en vigor por exceder según el último Censo oficial de derecho de la población de 2.400 habitantes, se anuncia la provisión de la nueva plaza de Médico titular por acuerdo del Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas en concepto de titular y 250 pesetas por Inspección municipal, advirtiéndose que del sueldo de la titular se deducirán las cuotas correspondientes al Montepío Médico, conforme a lo preceptuado en el artículo 200 del Reglamento para la Administración municipal de Navarra.

Los solicitantes que deberán ser Licenciados o Doctores en Medicina y poseer el título de Inspector municipal de Sanidad, presentarán sus instancias en esta Alcaldía, debidamente reintegradas así como los documentos que acompañen a la cédula personal, en el plazo de 20 días a contar del en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

El servicio médico de las familias acomodadas será libre, o sea sin municipalización. Valtierra 9 de Marzo de 1934.

El Alcalde, Gerente, Emilio García.

LARRAGA

EMISION DE PRESTAMO. No habiendo sido cubierto en su totalidad el préstamo emitido por este Ayuntamiento de 60.000 pesetas, al 6 por 100 anual libre de impuestos presentes y futuros, cuyo préstamo se amortizará de una sola vez dentro de los tres años de su emisión, se admiten nuevas imposiciones hasta el día 31 de actual.

Las ofertas de imposición de cualquier cantidad deberán presentarse en la Secretaría municipal. Larraga a 1 de Marzo de 1934.—El Alcalde, MAXIMIANO GARCIA.

CONCEJO OSTIZ (VALLE ODIETA)

Subasta de pines. El día 25 del actual a las once de la mañana se subastarán en un solo lote 163 árboles valorados en 735 pesetas. Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Concejal. El Alcalde, José Elcano.

COMUNIDAD DE REGANTES DE ABARZUA

Se convoca a junta general ordinaria de regantes de esta comunidad para las siete horas del día 25 del actual en cumplimiento, y a los efectos de lo que preceptúa el artículo 52 de las ordenanzas de la misma,

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El memorándum alemán sobre el desarme, entregado al embajador francés está redactado en términos conciliadores

UNA TESTIGO PARISINA INTENTABA SUICIDARSE

También en Ginebra hay al parecer, joyas y documentos pertenecientes a Stavisky.-El jubileo de la Orden de Malta.-Ciento cincuenta muertos en la trágica explosión del puerto de la Libertad.-Los ciclones causan numerosas víctimas y grandes daños.

EL MIEDO DE LOS FUTBOLISTAS PORTUGUESES

LISBOA.—Llegaron los futbolistas portugueses que descendieron en un apadero para evitar manifestaciones hostiles.

UN CICLON

NUEVA YORK.—En la costa de Cape York se desencadenó un gran ciclón del que resultaron numerosos heridos.

LA TRAGICA EXPLOSION DEL PUESTO DE LA LIBERTAD

SAN SALVADOR.—Se sabe que la explosión ocurrida en el puesto de la Libertad ha ocasionado 250 muertos y un millar de heridos.

LISTA OFICIAL DE LOS MUERTOS SAN SALVADOR.

—El Gobierno ha facilitado lista oficial de los muertos ocasionados por la explosión del puesto de la Libertad que se eleva a 150, los heridos graves son 100; 50 leves y 20 desaparecidos.

LA LIBERTAD PROVISIONAL DE LA SEÑORA STAVISKY

PARIS.—El abogado defensor de la señora Stavisky ha solicitado la libertad provisional de su patrocinada.

LOS REYES DEL SUDAN

RCMA.—Los reyes del Sudán visitaron la Universidad siendo recibidos por el rector del centro docente.

EFECTOS DEL CICLON

ETISBANE.—Un ciclón ha devastado esta noche la provincia de Queensland, hundiéndose nueve casas, sabiéndose hasta la fecha de 75 muertos.

INGLATERRA

SOBRE LA DETENCION DEL INGLESE CLARKE. Londres.—Refiriéndose a la detención en Barcelona del súbdito inglés Richard Clarke cuando se hallaba en el domicilio de una persona sospechosa de espionaje sir John Simca ha manifestado en la Cámara de los Comunes que la Embajada británica en Madrid mantiene estrecho contacto con las autoridades judiciales respecto a este asunto. Ha añadido que no se ha hecho acusación especial contra Clarke, quien fué detenido por sospechas y en espera de la encuesta que se efectúa sobre el caso.

EL TEXTO DE LA NOTA ALEMANA ES CONCILIADOR

Londres.—Habiendo corrido rumores sobre el tono en que suponía redactado el memorándum alemán sobre el desarme que fué entregado ayer al embajador francés en Berlín, se asegura en los centros bien informados de esta capital que el texto de la nota alemana es enteramente conciliador y que uno de los objetos principales del mismo es suprimir alguna malicia intenciones que se habían producido.

Con respecto a este punto la Agencia Reuter cree saber que el texto de la referida nota será publicado simultáneamente en París y Berlín mañana o pasado.

LA SEGURIDAD A BORDO DE LOS SUBMARINOS

Londres.—Las catástrofes de los submarinos son inevitables y cuando en lo sucesivo una unidad sumergible británica se hunda por una avería y quede en la imposibilidad de volver a la superficie, los tripulantes tendrán orden de intentar inmediatamente su salvación personal por sus propios medios sin esperar socorros exteriores.

Tal es la decisión anunciada ayer en la Cámara de los Comunes durante el debate de los presupuestos de Marina.

El primer lord del Almirantazgo declaró que después de un detenido examen las autoridades competentes han llegado a la conclusión de que la recuperación de un submarino hundido en tiempo útil, para salvar la vida de los desgraciados que se hallan apisonados, no es una operación practicable y que el único medio posible de salvar a

los marinos es la utilización del aparato Davis, especie de pulmón artificial, que en lo sucesivo formará parte obligada del equipo de todo submarino británico.

ITALIA

DOLLFUS RECIBIDO POR EL PAPA. Roma.—A las seis y media de la tarde, fué recibido el canciller austriaco Dollfus, por Su Santidad en la Biblioteca privada. El Papa conversó media hora con el canciller, y éste a continuación se dirigió al Departamento de la Secretaría de Estado para visitar al Cardenal Facelli, a quien no pudo ver por asistir en aquella misma hora a una ceremonia religiosa.

JUBILEO EN LA ORDEN DE MALTA

Roma.—El Congreso de la Orden de Malta ha comenzado con la visita jubilar a la Basílica de San Pablo. Tomaron parte en ella seiscientos, entre damas y caballeros de la Orden, y fueron guiados por los Cardenales Granito y Sincero y por el Gran Maestro Príncipe Chigi. La bandera de la Orden de Malta era transportada por un caballero italiano. Los caballeros iban ataviados con el hábito de ritual, y producían un magnífico efecto.

El Cardenal Bisletti, precedido de un caballero, portador de la Cruz y escoltado por servidores, dirigió las prácticas jubilaires. A continuación, asistieron todos los caballeros y damas, a una misa cantada por el Prior de la Basílica.

El Congreso de la Orden se reunió después en la Sala Capitular y los caballeros rindieron homenaje al Gran Maestro, quien pronunció un discurso, en el que puso de relieve la importancia del acontecimiento, que no se había celebrado desde hace ciento cincuenta años.

A primera hora de la tarde, los caballeros visitaron las Basílicas de Santa María la Mayor y de San Juan, en medio de numeroso público que presenciaba con vivo interés las ceremonias del Jubileo.

LA TESTIGO QUE INTENTO SUICIDARSE EN PARIS

Paris.—La señorita Paris, que prestó declaración recientemente en el asunto Prince, y que manifestó haber visto al magistrado en la estación el día que fué a Dijon, ha sido detenida cuando se disponía a arrojarse al canal de San Martín.

Fuó conducida a la Comisaría, donde le fué encontrada una carta en donde anunciaba su propósito de quitarse la vida.

La señorita Paris vendió literia al magistrado Prince en la estación el día de su marcha a Dijon. Poco después se le acercó un individuo que le preguntó hacia donde había ido el "señor a quien le había vendido literia". La muchacha —tiene veinticuatro años— no contestó. Poco después volvió a pasar M. Prince, seguido por el individuo citado. Mademoiselle Paris ha dado al juez las señas del individuo a quien desde entonces busca la Policía.

OTRO ANALISIS DE LAS VISCERAS DE PRINCE

Lyon.—Han sido designados tres nuevos peritos para determinar la naturaleza de los tóxicos, cuya presencia en las vísceras del conserje Prince, ha sido revelada por la nueva autopsia de los restos.

EL TRASLADO DEL PROCESO AFLAZADO

Bayona.—Como el señor Tissier, complicado en el asunto Stavisky, ha apelado contra el fallo dictado por el Tribunal de Casación, en virtud del cual el Juzgado de Bayona había de desentenderse de estos asuntos a favor del Juzgado de París, dicho fallo ha quedado aplazado, ya que para que surtiese efectos era preciso que nadie se opusiese a tal acuerdo.

En virtud de ello el juez instructor de Bayona que intervenía en el asunto va a reanudar sus investigaciones y trabajos relacionados con el asunto de los Bonos Falsos del Crédito Municipal de Bayona, continuando su instrucción al mismo tiempo que el Juzgado de París.

JOYAS DE STAVISKY EN GINEBRA

Ginebra.—El periódico "La Tribune de Genève" publica una información según la cual un inspector de la Seguridad general, de acuerdo con la Policía federal, realiza actualmente en Ginebra un registro en un Banco de dicha ciudad, donde según parece, se hallan documentos y joyas pertenecientes a Stavisky, y que han sido depositadas en dicho Banco por distintas personas especialmente por Piragallo.

DEMIITIENDO UNA INFORMACION

Paris.—La Legación de Hungría en Paris ha sido autorizada para que desmienta ca-

tegóricamente una información publicada en distintos diarios, según la cual en un tren especial de Italia había entrado en el territorio húngaro material de guerra de distintas clases.

ALEMANIA

SE FABRICAN MAS ARMAS Y SUBEN LOS GASTOS MILITARES

Berlin.—Según el Instituto para el estudio de la Coyuntura, a pesar de la insistente propaganda pacifista, la fabricación de armas españolas ha aumentado respecto a 1933; el comercio de armas y municiones en 1933 ha sido doble que en 1928, y los gastos militares de los diferentes Estados han subido en conjunto de un 10 por 100, a pesar de que algunos países como Italia han reducido sus presupuestos bélicos.

AUSTRIA

PREPARANDO UN ESTATUTO DE PRENSA

Viena.—El comisario federal para la propaganda, doctor Steidle, anuncia próxima la presentación de un Estatuto de Prensa análogo al de Alemania, que a su vez se inspira en la legislación fascista italiana en materia de Prensa.

POLOA

PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS PUBLICAS EN POLONIA

Varsovia.—El Gobierno polaco anuncia un plan extraordinario de obras públicas análogo al desarrollado por el Gobierno de Mussolini para contrarrestar el paro obrero y mejorar el utillaje económico nacional. Los créditos previstos alcanzan a 320 millones de zloty y se calcula poder dar trabajo a 213.000 parados.

CHECOSLOVAQUIA

EL PRIMER CONCIERTO DEL JOVEN KUBLIK

Fraga.—En la Smetana Hall, rebosante de público, el joven Rafael Kubelik dió su primer concierto, bajo la dirección de su padre y con el concurso de la Orquesta Filarmónica Checoslovaca que el mismo dirige. Próximamente, padre e hijo se disponen emprender una "tournee" en América.

TURQUIA

LOS CHOFERES, OBLIGADOS A CASARSE

Stambul.—Un decreto del Gobierno de Kemal Facha obliga a los choferes de servicio público a casarse, y además les prohíbe jugar y consumir bebidas alcohólicas. Se espera con ello evitar los muchos accidentes debidos a la vida desordenada de los choferes.

SAN SALVADOR

EXPLOSION DE DINAMITA EN EL PUERTO

San Salvador.—A causa de la explosión de 250 cajas de dinamita, han resultado muertas 100 personas y gran número de heridos. Las cajas se hallaban en los sótanos del puerto. La explosión originó un incendio en la mayor parte de los edificios del puerto. Las pérdidas son enorme.

GUATEMALA

LA UNION ECONOMICA DE CINCO REPUBLICAS AMERICANAS

Ciudad de Guatemala.—Los representantes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, se reunirán en esta capital para discutir el proyecto de unión redactado por Guatemala.

Los principales puntos del mismo son: unidad monetaria para las cinco Repúblicas, unificación de las tarifas aduaneras, abolición de los pasaportes y facilidades a los súbditos de una nación para nacionalizarse en otra.

ARGENTINA

EL REPRESENTANTE DE ITALIA SUSCRIBE EL TRATADO CONTRA LA GUERRA

Buenos Aires.—En el ministerio de Negocios Extranjeros, y a presencia de gran número de miembros del Cuerpo diplomático, el embajador de Italia ha procedido a la firma del Tratado contra la guerra, redactado por el señor Saavedra Lamas. Este Pacto ya ha sido firmado anterior-

HUNDIMIENTO DE UN INMUEBLE: 15 MUERTOS Y 14 HERIDOS

B-yuth.—Se ha hundido un gran inmueble de construcción antigua, en el que había instalados un hotel y un café. Han sido retirados ya 15 muertos y 14 heridos. Se cree que hay más víctimas.

ESTADOS UNIDOS

SOCORROS A LOS ANTIGUOS COMBATIENTES

Washington.—La Cámara de representantes ha aprobado por 295 votos contra 125 un proyecto de ley concerniente al pago de bonos a los ex combatientes norteamericanos de la última guerra, de socorros por valor de dos mil cuatrocientos millones de dólares (unos 18.000 millones de pesetas).

Se cree que este proyecto será desechado por el Senado. El presidente Roosevelt es también contrario a él.

ALF. BROWN, SUSPENDIDO

Providence.—Alf. Brown, campeón de los pesos gallos, ha sido suspendido indefinidamente por la Asociación Nacional de Boxeo, a petición de la Comisión federal de Boxeo mejicana.

El motivo de esta petición es que Alf. Brown no cumplió el contrato que tenía firmado para luchar con Rudolf Casanova en México City, poniendo en juego el título. CUBA

DIMITE EL MINISTRO DEL INTERIOR DE CUBA

La Habana.—El señor Muñoz Mesa, secretario de Estado del Interior, ha presentado la dimisión de su cargo. Para reemplazarle ha sido designado el señor Carlos Rienda.

JAPON

TRECE SUPERVIVIENTES DEL "TOMOTSURU" FUERON SOSTENIDOS CON INYECCIONES DE OXIGENO Y ALIMENTOS LIQUIDOS A TRAVES DEL CASCO DEL BUQUE

Tokio.—El Almirantazgo japonés ha publicado la lista de los tripulantes del torpedero japonés "Tomotsuru", a quienes se da por muertos. Asciende a cien personas. Hasta ahora han sido recogidos 49 cadáveres.

Los trece supervivientes se han sido salvados están en un estado de postración tal que se teme fallezcan, pues hasta su extracción del buque se les había estado inyectando oxígeno y alimentos líquidos, si bien cuando se les suministró ambos elementos ya estaba medio asfixiado por la atmósfera enrarecida que había dentro del compartimiento en que se encontraban.

Una vez que los restos del torpedero fueron trasladados a la base naval de Sasebo, una comisión de 25 técnicos examinó detenidamente el casco y el interior del buque. Se dictaminó que el naufragio ha sido debido probablemente a defectos de construcción, pues hace algún tiempo se le aumentó la velocidad a la nave, y con ello el centro de gravedad quedó algo por encima de la línea de flotación. Así, al encontrarse con la tempestad, debió perder el equilibrio y bien volcar o bien cabecear, siendo imposible enderezar la nave.

LA CATASTROFE DEL "TOMOTSUKU". Tokio.—Noticias recibidas de Sasebo anuncian que a las tres y media de la tarde habían sido extraídos ya del casco del contra-torpedero "Tomotsuku" 49 cadáveres de miembros de la tripulación.

FIESTA DEL LIBRO

Concurso de artículos periodísticos

En cumplimiento de lo prevenido en el Decreto de 8 de febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de premios, por valor de 2.000 pesetas, "a los artículos periodísticos que se publiquen en idioma español y reúnan mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura", bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Podrán presentarse al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados desde el 6 de abril de 1933 al 6 de abril de 1934, en idioma español y en un periódico o revista editados, en cualquier localización española.

Segunda.—Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al Presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 2), antes del 6 de abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 x 21), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se haya publicado.

Tercera.—Un Jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los artículos presentados.

Cuarta.—Habrá un primer premio de 1.000 pesetas que podrá dividirse en dos de 500 pesetas cada uno, al arbitrio del Jurado, y diez accésits, de 100 pesetas cada uno.

Quinta.—Adjudicados, en su caso, los premios, su entrega se verificará en un acto público, que oportunamente se anunciará.

Sexta.—Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Abrego III y Egúaras

contra

Azpiroz e Irigoyen

Teatro Gayarre

TELEFONO 2223

Viernes 16 de Marzo de 1934

FEMINA

Matinée siete y cuarto. Noche diez y media

¿Cómo pudo STAVISKY combinar su estafá coicala?

Veán un antecedente en

EL REY DE LOS FOSFOROS

por Warren William y Lili Damita. Producción inspirada en la vida del famoso KREUGER aventurero sueco.

Mañana sábado 17 de Marzo

Presenta a LILLIAN HARVEY en

MI DEBILIDAD

Con LEW AYRES.

Coliseo Olimpia

SAGE Teléfono 2264

Funciones para hoy viernes

Matinée 7.15 Noche 10.30

Estreno de la producción inglesa

NUMERO 17

Magnífica comedia policiaca. Emoción. Interés. Intriga. Por Leon M. Lion y Anne Grey.

Mañana sábado

UN GRAN ESTRENO. SELECCIONES FILMOFONO presenta su deliciosa producción

CHOFER CON FALDAS

Divertidísima comedia musical interpretada por el célebre artista ARMANDA BERNARD con ROLLA NORMAN.

Un film alegre en el que abundan las peripecias sentimentales.

El lunes

UN GRAN PROGRAMA. Selecciones JULIO CESAR presenta su nueva versión sonora

WOLGA WOLGA

La grandiosa creación de TOURJANSKI.

CAIDA DEL CABELLO

La caspa y grasa evitará rápidamente usando la insustituible LOOTON CLEPEL

Prensa exclusivamente católica

La encontrará usted en Estella, en la administración de

"LA VOZ DE NAVARRA"

Imprenta de Fray Diego de Estella

CALLE MAYOR, 96 y 97

ACADEMIA de CIENCIAS DE A. y M. Urmeneta. Id. en Ciencias. Matemáticas puras y aplicadas para Escuelas especiales, Facultades, oposiciones, etc. INFORMES DE 11 A 1. Estafeta, 47-2. Pamplona

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción. Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería. Prensa para vino y aceite. Vd. catálogo gratis. MARRODAN Y REZOLA. Apartado 2. LOGROÑO. Apartado 2. LOGROÑO. Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Maihls. Gruber. Apartado 155 Bilbao. MAQUINA DE ENCARAR y DESINFECTAR marca "FIX". Miles ahorrando gran ahorro de material. Depósitos para Navarra. ILUNDAIN y COMPANIA. Avenida CARLOS III, 11. Pamplona. Teléfono 2347



SECCIÓN DE DEPORTES



El equipo Español visto por Raraj

Ya hemos dicho que todos jugaron bien; tuvieron lo que se dice una gran tarde, sobrecargando la línea de ataque. De éste brilló Goretzka en todo momento jugando como en su mejor época. ¡Qué diferencia del partido entre el Madrid y en el primer embalsamiento la línea de ataque. De éste brillante toda discusión en ese puesto.

Después de él, los dos interiores a cual mejor. Claro está, hasta que se lesionó Chacho. En un análisis más detenido, cabe poner por delante a Regueiro, que es más impetuoso, más rápido y mejor regate; el otro, más lento, más fino y, por lo tanto más calculador. De tiro, igual.

Lángara desempeñó el papel encomendado y esperado, de rematador. De poco juego, poco control; pero, en cambio, de remate fácil, rápido y potente.

Ventura fué el más flojo del quinteto, aunque no se puede olvidar varias intervenciones felices.

Mecinos, Marculeta y Claurren mejores que el otro, el primero por dos razones principalmente, en su colocación y en el servicio. El medio bilbaíno rayó a buena altura, por su dureza, bastante para anular al ala contraria. Hay que convenir que Fede jugó más de lo que esperábamos, pero siempre, más bien en plan defensivo.

De los defensas. Existe buena diferencia entre los dos, y hay que decir que Quincoces fué el de siempre, muy hábil, colocado, de gran seguridad. En este encuentro, el sólo se hubiera bastado, es una defensa y medio, y así puede suplir muy bien las deficiencias del compañero. Zabalo, que empezó regular, mejoró en el segundo tiempo.

Y qué hemos de decir de Zamora? Pasaremos por alto, puesto que tuvo contadísimas intervenciones. Ahora bien, en lo poco que actuó, parece menos tranquilo que otras veces.

En resumen, este 9-0 se explica por la diferencia de clase que dista de ser borrar; el equipo español tuvo más velocidad, mayor resistencia, más juego y sobre todo con una moral, con el máximo entusiasmo. Con estos mismos factores no se debe perder en el próximo partido, aunque se juegue en Lisboa, en donde mejorará el equipo portugués y actuará con alguna dureza.

OSASUNA-ATHLETIC DE MADRID

COMENTARIOS
Un partido buenisimo, un partido encarnación de los encuentros de copa, un partido jugado admirablemente por madrileños y navarros. Eso es lo que el domingo vimos en San Juan.

Para mayor alabanza del mismo, diramos que si a San Juan hubiera acudido el domingo un espectador sin partidismo, un espectador neutral que hubiera ido a ver fútbol solamente, habría salido satisfechísimo del terreno de los rojos.

Enorme interés pusieron en la lucha los equipos contendientes. Todos se batieron con un entusiasmo pocas veces igualado.

Se llevó el partido a un tren rapidísimo; y esa clase de juego, que es particular de los rojos, la desarrollaron perfectamente los atléticos y lo que resultó más extraño es, que después del endiablado tren a que se llevaba el partido, aquel no decayera en ningún momento, y se conservara así hasta que Arribas dió el pitido final.

Rapidez, emoción, entusiasmo, encarnizada lucha. He aquí lo que vimos en San Juan. Osasuna jugó con mucho acierto, con mucha coherencia y además desarrolló un juego que contadísimas veces lo saca a relucir y que por lo que se ve lo deben de guardar para las tardes solemnes.

Fué un juego precioso, un juego colosal, que admiró a los espectadores.

Domino Osasuna aunque ligeramente. Pudo haber marcado más tantos, pero la suerte no le acompañó, se fué con el Athletic.

Los rojiblanos jugaron mucho y bien y pudieron haber batido a Oyaga.

Admiramos la clase de Buiria, el jugador estorbo, el jugador pegajoso y endiablado que aunque pequeño, por todas parte se le veía, y aparte de si juega mucho o poco, hay que reconocer que si todos pusieron entusiasmo e interés, el de Buiria fué y suele ser superior al de sus compañeros. Muchos Buirias hacen falta en no pocos equipos.

Admiramos el juego práctico y peligroso de Marín, la magnífica defensa de Olaso, las paradas por alto de Pacheco, la voluntad también grande de Amunáiz. En cuanto a Elieogui es más el miedo que le tenemos, que la clase que posee el navarro.

Un Oyaga magnífico y un Bolico formidable se destacaron en el Osasuna. Muy trabajador estuvo Ruiz. Cuiqui se impuso a Ordóñez. Vergara, aunque desgraciado, muy bien. Una jugada de Urrizalqui que se ganó el balón por piernas en la parte segunda y los dos goles que los trajo él, bastan para saber cómo actuó el de Betelu.

Y al no citar otros nombres no queremos decir nada malo de ellos, pues todos estuvieron muy bien.

El público, aunque presenciaba buen juego no se conformaba, pues está muy cansado de los triunfos morales.

Durante el partido al decir del Athletic: "Les tenemos que dar navarros para que luchen contra Osasuna", y al acordarnos de Elieogui, comprendimos aquella verdad.

Qué pasará en Madrid? Difícil está la cosa. Pero excoemos que por mucho juego que los rojillos desarrollen, Osasuna podrá siempre responder; y en cambio, si los rojos no sirvieran su juego del domingo, sería imposible que los madrileños pudieran responder, y decimos. Tal como estamos es fácil eliminar al que hoy es nuestro rival. Y al callar termino diciendo, que solamente deseo no equivocarme por esta vez.

Cándido ERICE.

CICLISMO

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA SOBRE PISTAS AL AIRE LIBRE
GENOVA.—Ha sido inaugurada la temporada ciclista en pista al aire libre con una reunión en la que participaron todos los vices italianos, incluso Girardengo.

Guerra y Piemontesi, después de ganar una prueba de persecución a Elmo-Bovet y Binda-Macchi, ganaron una americana sobre cincuenta kilómetros.

He aquí la clasificación:
1. Guerra-Piemontesi, 42 puntos, en 1 hora, 18 minutos, 52 segundos.
2. Elmo-Bovet, 22 puntos.
3. Binda-Macchi, 16 puntos.
4. Martano-Ferrando, 15 puntos.
5. Girardengo-Paillo, 12 puntos.

Guerra está en magnífica forma y fué netamente superior a todos sus rivales.

LUCIAN MONTERO, EN ARGEL

Organizado por el "Eco de Argel" se celebrará los días 17 y 18 del actual el Critérium anual en dos circuitos de 100 y 180 kilómetros.

El lote de los corredores participantes será muy importante. Entre estos, se cuenta Luciano Montero.

Algunas semanas después se disputará la gran prueba Circuito de Crán en tres etapas.

RETOS

El equipo del Acompañamiento de la banda de Alsasua rsta al equipo del Canto de la misma banda a jugar un partido el día de San José a las tres y media en el campo del C. A. Ibarra.

Nuestro equipo se alineará así: Bombo; Bajo I; Bajo II; Trombón II; Trombón I; Redoblante; Trombón III; Fliscorno II, Píafios, Trompeta II, Fliscorno I. Alsasua 14, 3, 34.

El Minerva reta al Chimista de Ezquiroz para jugar un partido en su campo el próximo domingo a las tres y media.

Caso de no aceptar sirve para el que lo acepte.

El Minerva se dará a conocer en el campo.

El Barcelona insiste en que la celebración de la Asamblea extraordinaria en Madrid debe llevarse a cabo

BARCELONA.—Por conducto de la Federación Catalana de Fútbol, el Barcelona ha dirigido al presidente de la Federación Española el escrito siguiente:

"Acabamos de tener conocimiento oficial de su atenta carta-circular del 26 de febrero último con referencia a la asamblea extraordinaria solicitada por ese Comité.

No quiséramos tener que insistir en nuestra petición, pues siempre hemos cifrado nuestra conducta en un indiscutido acatamiento, no ya a las órdenes, si que también a los deseos y voluntades de las legítimas autoridades de la organización.

Pero es el caso que este F. C. Barcelona se ha visto desagradablemente sorprendido por la resolución de la Ponencia encargada últimamente de la estructuración de los campeonatos oficiales, al venir gravemente afectados en nueva fórmula los regionales, que, cual el de Cataluña, tiene una tradición y arraigo popular, y en defensa de cuyo campeonato el F. C. Barcelona tiene el deber de velar y la obligación de sacrificarse.

No entendimos nunca—quizá por una creencia equivocada—que la reorganización de los campeonatos oficiales pudiese repercutir de modo directo, anulándonos como tales en las competiciones de las Federaciones autónomas; máxima cuando la autonomía que reivindicó para sí la Federación Catalana de Fútbol es merecedora de los mayores respetos. Parecía lo lógico que por amplias y ejecutivas que fuesen las facultades concedidas a la Ponencia en cuestión, nunca podían ser tales, a menos que así constase expresamente que pudiesen derivar en perjuicio y anulación total de nuestro campeonato de Cataluña.

Porque, si respetables son los derechos de los Clubs a quienes se concede el ingreso en la primera división de Liga, es lo cierto que tales derechos no han sido aún ejercidos y menos reconocidos. Cuanto más se tarde en convocar la asamblea, respetuosamente

solicitada, mayor será la perturbación y daño que se cause a estos Clubs en cuestión por la indeterminación que sufran. Pero si respetables son estos derechos, indudablemente lo son infinitamente más los de los Clubs que componen la primera categoría del campeonato de Cataluña, tan afanosamente conquistado en el terreno de juego en base a una normación establecida.

El F. C. Barcelona, siempre atento a su deber disciplinario, entiende que se debe además a esos Clubs en su papel histórico, que sólo cargas compensadas con lazos le impone cuidar y de defender el prestigio del deporte futbolístico de esta amada tierra que le presta soporte moral. Es nuestro lema respeto y consideración para ese Comité en sus decisiones; pero lealtad y firmeza en el cumplimiento de sus deberes para con los Clubs catalanes si el F. C. Barcelona quiere hacer, como desea, honor a su nombre y fama, que más aprecia de deportivo lo que en Cataluña es exponente de la vitalidad y personalidad propia.

En nombre de estos sagrados intereses en depósitos, convenido además que en este sentido verá sus ansias compartidas por ese dignísimo Comité, a quien interesa, como a nosotros mismos, se aclaren y disciplinen los derechos que a cada uno competen, reiteramos nuestro ferviente ruego de que esa asamblea extraordinaria no se demore. Si no nos asistieran preceptos del estatuto y reglamento orgánico de esa Federación, que podríamos invocar, acudiríamos al mismo ideal de labor en pro de la base firme de una armonía en que se enlaza la conveniencia mutuamente respetada."

He ahí la nota que el Barcelona ha dirigido a la Federación... "central", trabajando en defensa de su campeonato.

La carta la firman el presidente del Club azulgrana, don Juan Comá y su secretario, don J. Perpiñá.

SOLITARIOS

Había privado tanto el partido Español-Portugal, había causado tal alegría el decisivo triunfo de España, que nadie dedicaba comentarios a la jornada de Liga del pasado domingo.

Ahora, gastado ya el tema internacional, se vuelve la vista hacia el "Rastro" que dejó el domingo la jornada en pos de la Copa. Y, claro está, se lanzan los vaticinios.

Hay coincidencia de que pese a todos los pesares, el Racing de Santander no rematará el "siete" que le hizo el Valencia, que el empate de Oenta-Sevilla en tierras africanas, falta éste de Elizaguirre, Campanal y Fede, se convertirá en copioso triunfo de los sevillistas. Que el Celta, perdedor por 0-1 en campo contrario, se sorteará para los octavos de final. Que el Murcia, tras de su empate en Logroño, eliminará a los riojanos en La Condomina. Que el Sporting, vencedor en Lesarrie, pondrá k. o. al Baracaldo.

En fin, que el Español no encontrará tampoco dificultades para tirar p' delante.

Pro... Llegamos, leyendo comentarios, al partido Osasuna-Athletic y nos encontramos con que el Athletic eliminará a Osasuna. No sería cosa demasiado extraña.

Bien. Mas el comentarista agrega: "Difícil de pronosticar sobre el partido Zaragoza-Arenas en Ibonado, tras del resultado 1-0 a favor de los aragoneses en Torrore.

Es indudable que se pueden dar las cosas tal como reza el comentario.

Lo que no llegamos a encontrar la razón para que el Club que lleva dos tantos de ventaja, pierda, y el que solamente lleva uno haga aparecer dudas en la mente del comentarista.

Osasuna participe y... al buen entendedor le llamen Sancho.

El lado deportivo de los dos partidos es demasiado claro para que entremos a comentar. Está maduro.

El partido frente al Athletic de Madrid batió el record del año respecto a la taquilla. Si se le desborda al Club madrileño, tendremos que pensar en aquella grada que se instaló "cuando" el Alavés.

¿Vamos a empezar a ponerla?

El equipo que jugará el domingo frente al Portugal

Tras del entrenamiento que el día pasado hizo el equipo de selección española, parece ser que él estará integrado por los siguientes jugadores:

Zamora; Zabalo, Quincoces; Claurren, Marculeta, Fede; Goretzka, Regueiro, Lángara, Chacho y Ventura. Y como suplentes Pedro Regueiro, Muguerza, Lazcano, Herrero y Goyeneche.

El entrenamiento, que se redujo a una exhibición, tuvo lugar en el campo Ancoya de Aranjuez parecida por su dureza al de Lisboa.

Partidos de copa amateur

Para el próximo domingo han sido señalados los siguientes encuentros de esta competición.

En Burlada. Por la mañana a la hora de costumbre: Masdalena F. C. y Rochapeano. Villavés-Indarra.

Arbitros colegiados y Delegado para los dos partidos el C. Dena Zuri.

Por la tarde en el campo de San Juan, a las tres y media:

Dona Zuri-Osasuna. Arbitro Colegiado y Delegado de la Federación.

ACUERDOS DE LA ULTIMA REUNION DE LA F. NAVARRA DE FUTBOL

Señalados los encuentros que corresponden celebrar el próximo domingo día 18 de los corrientes y a falta de fechas hábiles dentro del mes actual para terminar este Campeonato, se creyó oportuno consultar a los Clubs con el fin de que decidieran la conveniencia de jugar partidos el día de la festividad de San José y Jueves Santo, para el caso de que Osasuna pase de su primera eliminatoria, a tal objeto se acordó convocar, a los seis clubs participantes, a reunión que tendrá lugar en el domicilio de esta Federación el día 16, a las siete de la tarde. Así pues, quedan convocados por medio de la presente.

Se procedió a la revisión de cuentas y examen de la situación deportiva.

Se dió cuenta del fallo del Tribunal de apelación en relación con el encuentro celebrado en Burlada, entre los Clubs Rochapeano y Villavés, suspendido por invasión del campo al protestar los jugadores de este Club contra una decisión del árbitro que lo dirigía. Se sanciona dicho fallo en virtud del cual se da por terminado el encuentro con el resultado de DOS-UNO a favor del Rochapeano.

Se da cuenta de comunicaciones de la Nacional y de la Federación Catalana relacionadas con nuestra petición de Asamblea general, solicitada también por otras Regiones y Clubs miembros en propiedad.

Pamplona, 15 Marzo de 1934.

Federación Navarra de Fútbol.

Una rectificación

Se nos ha acordado don Severiano Lizarbe recordándonos rectifiquemos la noticia aparecida en estas páginas acerca de un reto entre dos equipos de fútbol formados por aficionados, en uno de los cuales, "El Garrañón", se le hacía figurar con el seudónimo de Calzillo, todo, como puede deducirse de

En Euskal-jai

La nota sobresaliente y muy sobresaliente, la dieron ayer tarde en el Euskal, Aguirre y Azpiroz, dignos rivales en la brillante jornada que adquirió la máxima expectación, por el juego que uno y otro desplegaron.

El primero defendiéndose y contratando en forma magnífica ante el cañono de que fué objeto su zaga por parte del segundo, principalmente, y por la imponente pegada de Guelbenzu, además, y el segundo por la furia que puso en la pegada y por la labor completísima que desarrolló llevando generalmente la iniciativa en los ataques. Ante esto, el juego de sus compañeros quedó algo difuminado sin que por ello pueda decirse, que desmereciera su trabajo. Bien es cierto que Arce, compañero de Aguirre no logró castigar la pelota a bote perdiendo eficacia su pegada en los remates. En cambio al aire tuvo intervenciones afortunadísimas, especialmente al final del encuentro, en que el brazo le respondió mejor. Guelbenzu comenzó jugando admirablemente, y aunque después falló bastantes pelotas, sin embargo, devolvió otras muy difíciles.

Por su expuesto deducirá el lector que no presenció la lucha, que esta debió ser titánica; y en efecto, el partido se desarrolló campalísimo hasta el último segundo.

Baste consignar el detalle de que se registraron 21 empates, el último en el tanto 49. El último se jugó ante la expectación que el lector puede suponer y lo perdió Guelbenzu al "trabucar" la pelota de saque, enviándola a la contracancha. Con ello terminaron las palpitaciones.

En el segundo partido contendían Tacolo y Azcona, contra Insausti acompañado de Cestona; y cuando estos tenían 29 por 15, Tacolo recibió un pelotazo en el brazo y no pudo continuar jugando por lo que hubo el consiguiente prorroga.

Se jugó un tercer partido entre Eyrarriar y Vergara, contra Morrosco y Azpiroz II, quedando éstos en 25 tantos para 35.

En Azcoitia

GRANDES ACONTECIMIENTOS EN EL GUREA DE AZCOITIA

Para días próximos la Empresa del Gurea ha organizado los siguientes partidos de pelota:

Si guendo el Campeonato del Uriola de pelota "amateur", el domingo que viene y a la noche y media de la mañana, se jugará este partido, que es el segundo de la competición: Elorza I y Larrañaga, de Azcoitia, contra Satur y Arrieta, de Apelliza.

Y de la misma categoría se jugará el día siguiente, festividad de San José, este otro partido: Cendoya y Plazaola, de Azcoitia, contra Ortuz y Portu, de Zumárraga.

El día 18, domingo próximo, contendrán a la cuatro menos cuarto de la tarde, Uliacia y Altuna, contra Echave IV e Irureta I, sacando todos del tres.

A continuación, Ullilla Hermanos (II y III), se enfrentarán a Chiquito de Tracta y Echániz I.

El día de San José, lunes que viene, Irureta II y Aramburu jugarán contra Echániz II y Chiquito de Mallavia, sacando aquellos del tres y medio y del dos y medio éstos. Y en segundo partido, Echániz III y Querejeta contra elipe y Achuilche II.

Para el día 25, nada menos que este partido: Rubio y Cortabarría, contra Echave IV y Chiquito de Mallavia.

¿Hace o no hace?... PORTAL-TXIKI

la clara intención de molestar aludiendo a determinada afición, sin contar para nada con su autuencia. Queda complacido el señor Lizarbe.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, \$10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará \$50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de \$10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ALQUILO gabinete para dos amigos, toda pensión. Amaya, 1 bis, pral. izquierda.

ARRIENDO gallineros y huerta.—Barrio Iruirama, número 5. Trascera Frontón López.—Martín Huarte.

TOMARIA en arriendo un gallinero amplio con una arrobada de tierra. Informes Tudela 11, cuarto.

Compras

CAMBIARIA radio superheterodyno inglés, de 8 lámparas, por máquina de escribir Underwood, o moto que no llegue a 4 caballos de fuerza.—Razón en esta Administración.

¡¡¡BARREROS!!!—Necesito 70 metros cúbicos de arena de río para bloques, recibio oferta.—Detalles en este periódico.

Empleos

SOLIDARIOS, compatriotas. La viuda de don Francisco Gofñi, del que en vida fué un buen lagun, sigue con el taller de Zapateria de su difunto esposo, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos, en Descal. No. 69.

1.000 PLAZAS Guardias de Asalto y 1.200 Guardia Civil, aprobada en sesión de Cortes del 7 del corriente. PREPARACION, informes y detalles gratis en Academia KUNNEL, calle Alfonso I, número 12 entresuelo ZARAGOZA, la cual se encarga de la obtención de documentos y presentación de instancias.

Pérdidas

OVEJA EXTRAVIADA. Se encuentra una en el rebaño de Villava; quien acredite ser su dueño puede dirigirse y abonar gastos a Eugenio Erra en Villava.

Ventas

VENDO coche Victoria, cuatro asientos, estado nuevo.—Informes, Luis Gaztelu, Ibarra.

VENDO cosechadora en muy buen uso, bien reparada. Informes.—Taller de reparaciones de toda clase de maquinarias de Ponciano Baquero.—Mérida.

SE VENDE despacho seminuevo barato. Tudela, 7, tercero, derecha.

GORRINES de confianza vendo cuarenta; lo mismo por partidos, no existe enfermedad. Para simiente, patata blanca, amarilla, roja y beza tardía, Armendáriz, en Belzunce. No. 69.

FORD coupé vendio: 17 H. P., perfecto estado; precio económico. Informes: Teléfono 2017. Informes, en esta Administración.

PERROS y PERRAS de caza, buenas razas y condiciones cazadoras. Jóvenes, vendio.—Informes en esta Administración.

Para San José
ACABA DE RECIBIR
LA CASA DE LA POSTAL
Últimas Novedades
San Nicolás, 31

CASA EN VILLAVA.—Muy bonita, en el mejor sitio, todo el día sol, vendio produciendo el SIETE Y MEDIO. Su valor, 50.000 pesetas.—IGNACIO DEL VALLE, Huarte (Pamplona).—Teléfono 5.

SE VENDE un coche Fiat, cuatro plazas, o se cambia por ganado de cualquier clase.—Rochapea, 112, Vaquería.

¡¡MONTANESES!!!—Vendo 1.500 tejas planas rojas nuevas a 225 pesetas millar. Entran 13 al metro cuadrado.—Informes en esta Administración.

A CINCO MINUTOS de la población área de cuatro robadas y su casa de dos pisos vendiera en 7.000 duros.—Razón en esta Administración.

CASA EN HUARTE vendio, en 25.000 pesetas, produciendo el SIETE POR CIENTO.—IGNACIO DEL VALLE, Huarte (Pamplona).—Teléfono 5.

USTED quiere descansar y dormir bien? Conseguirá adquiriendo un sommier hierro sin fin. Se construyen desde 25 a 35 pesetas. Mañeta, 15.

PATATA blanca superior de siembra y para comer, 0,30 kilo. Jaraita, 32.

LABRADORES: La verdadera y acreditada patata de Rama-baja (tempranilla) encontráreis en la antigua carbonería de Francisco Sánchez, calle de la Merced 5, Teléfono 2081.

PARA SAN JOSE. Vendo gramola LA VOZ DE SU AMO con discos, completamente nueva. Curia 23, segundo.

SE VENDE Fiat cerrado, a toda prueba, Garage Resano.

VENDO 100 arrobas remolacha encarnada. Informes Urroz villa. Angel Itoliz.

RIBERENOS, Montañeses: Al hacer tus pedidos de géneros de esparto costosos, no olvides dirigirte a Solidaridad de Obreros Vascos de Sesma, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

ALAMBRE espino para cerrar fincas vendio 2.000 metros que me sobran en 130 pesetas. Está muy poco usado y es de la clase fuerte trenzado.—Informarán en esta Administración.

¡¡GRAN OCASION!! Automóvil "Renault" cuatro asientos, patente actual pagada, en perfecto estado de marcha, con gomas magníficas, de 8 caballos de fuerza y matrícula alta, vendio en el convenientísimo precio de 1.200 pesetas.—Informes en esta Administración.

ACABO de recibir gran cantidad de naranjas superiores. Vendo desde 0,50 céntimos la docena al público. Avenida de San Ignacio, núm. 16.

Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

VENTA de teja, ladrillo, madera, piedra, puertas, ventanas, vigas de hierro, etc. del derribo del CUARTEL DE CABALLERIA. Informes en el mismo.

SE VENDE tabla de cubo, cubas y tabla de roble, y una talladora para dos eschabarras.—Zabalcoia (Uncno), Viced de Bazarun.

Varios

AVISO AL PUBLICO.—Queda abierta la nueva panadería de Ramos y Lorente. Especialidad en pan especial.—Calle Iturraldé y Suit, 10.—Teléfono 2338.

PEQUEÑA incubadora a petróleo para 40 huevos, vendio o cambio por bicicleta.—Informes en esta Administración.

RADIO a toda prueba. 8 lámparas, vendio barata o cambio por otra cosa cualquiera que me convenga.—Ramos en esta Administración.

AGUAS.—¿Queréis curaros rápidamente? Medicándose, bebéd agua "La Campana". Marmolejo.

TRAJES de caballero: Limpleza, cinco pesetas; dentro del día, precios baratísimos. Javier, 8, Tintorería "El Águila".

PARA NINOS. Confección de trajes primera comunión, camisolas y pantalones Vieches. Razón Javier 8, Tintorería el Águila.

Préstamos

PRESTAMO.—Colocarían hasta treinta mil pesetas sobre casa en Pamplona.—Informes, DEL OLMO, Sarasate, 15.

Traspasos

SE TRASPASA almacén de vinos. Venta por menor, en buenas condiciones. Informarán Bar Irañeta.



Euskara il-ufen

'LA VIDA DEL EUSKERA' Altube jaunaren erranak, bazterrak ifarrosi ditu. Baldin beste ondorioak epardu ere, eskal-idazie zintzoen bere baitarazteko naiko litzeke, nik uste.

Miss Nabañal

'ZER PENA!' Gure Neskakentzat Deitzen zaituzte neskak; nork ederragoko batera. Bilkura orrek ez du alderdi onik; guztiak debeku edo galbide aldekoak.

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAIA

LA GESTORA DE GIPUZCOA APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE PROPAGANDA DEL ESTATUTO Y ACUERDA AMPLIARLO EN 20.000 PESETAS PARA ENJUGAR EL DEFICIT EXISTENTE

Un donativo de 50.000 pesetas para la Beneficencia, de un caballero que oculta su nombre. Deshecho temporal en Donostia. Las olas invaden los paseos.-En el puente del ferrocarril en Barakaldo, han sido encontradas 22 piezas de tela.-Ha sido detenido uno de los presos fugados de la cárcel de Larrinaga

ARABA

Gaztelz (Vitoria) 15 (23,15) GOBIERNO CIVIL Manifestó el gobernador a los periodistas que habla autorizado una charla a cargo del diputado a Cortes señor Ruiz Alonso y del señor Inchausti, de Bilbao sobre cuestiones proletarias en la Casa Social Católica.

AYUNTAMIENTO Fuimos recibidos por el señor Aragón, el cual nos manifestó que el señor alcalde ha tenido que marchar fuera de Vitoria por un asunto urgente, no habiendo en la Alcaldía nada de interés para la Prensa.

UNA COPA DEL ALCALDE El señor Saslain ha donado una copa al "Skis Club" de Tolosa, con destino al concurso del Franfranc.

BIZKAYA

Bilbao 15 (23,30) CENTROS OFICIALES En la Comisión Gestora se recibieron numerosas visitas, algunas de ellas relacionadas con la cuestión social y las casas baratas.

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 15 (23,00) UN DONATIVO PARA FINES CULTURALES O DOCENTES El secretario del extinguido partido "Al Servicio de la República" ha entregado en la Alcaldía 330.40 pesetas para que destinen a fines culturales o docentes.

EL ALCALDE INVITADO El alcalde ha recibido una comunicación para que acuda a la junta general ordinaria del Banco del Crédito Local, que tendrá lugar en Madrid, a las once y media de la mañana del día 27 corriente mes.

UNA SUBASTA Esta mañana, a las doce, se ha efectuado en la Alcaldía la anunciada subasta para la enajenación de solares de las escuelas municipales del grupo Peñaflores Garibay.

UNA COMISION DE RENTERIA VISITA AL PRESIDENTE DE LA GESTORA Ha visitado esta mañana al presidente de la Gestora, señor Bellido, una comisión de Rentería, integrada por el alcalde, algunos miembros de aquel Ayuntamiento y una representación de las fuerzas vivas de dicha villa.

Por MAR, TIERRA o AIRE... las cápsulas de ONDIBIL son infalibles contra el MAREO y las náuseas y vómitos que aquel produce

Revista de prensa vasca

Continuando el estudio que viene haciendo sobre la actuación del Partido Nacionalista Vasco, trata del tema de la enseñanza, en un hermoso artículo titulado "Vivo entre las ruinas".

LA GACETA DEL NORTE

Se refiere al mitin celebrado en el Cine Pardiñas para organizar el frente único del Magisterio y dice: "Qué se pretende ahora con promover este movimiento de frente único? No lo sabemos, pero el lector podrá adivinarlo."

Idazkien zailtasuna itzberbezu baño gela, ordaradak biurriak egiten dute nik uste. Bizkaitarren artean; Mogel-Kirikifio-Altuna Azkue-Altube eta, errazki aditzen dire, eta beste asko zergatik ez orren arisa?

Martin Antonio'ren ferretaria

Nik ezagutzen dedan erri politt batean, bizi ziran, orai duela irurogei bat urte, semar-emazte batzuk. Senarrak Martin Antonar-emazte batzuk. Senarrak Martin Antonio.

ARITZA

EPALA

Eguzk, 6'26-18'22 - Ilgora 23'39. 16

ORTZIRALA

Barua ta aragi-uztea

Lea usied LA VOZ

LA VASCONIA S. A. PAMPLONA Capital autorizado 7.500.000 pesetas Capital desembolsado 6.000.000 Reservas 3.850.000

El acreditado reconstituyente VINO ONA, ha demostrado su valia en varias exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia

DOS GITANOS DETENIDOS

La Guardia civil de Irún ha detenido a dos gitanos que han sido reconocidos como los autores del robo cometido en un caserío del barrio Lapize, de dicha ciudad, y que al ser sorprendido dispararon contra el criado hirriéndolo.

HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS FUGADOS

A última hora de la tarde, varios agentes que se ocupan en realizar pesquisas para dar con el paradero de los presos fugados de la cárcel de Larrinaga, lograron detener a Julio Común Vadillo, de 25 años, natural de Bilbao, que está reclamado por uno de los Juzgados de Instrucción de Sevilla por el delito de robo.

TIEMPO MALISIMO

Reina un temporal deshecho. Los vapores, incluso los de altura, han entrado de arribada forzosa. Las olas invaden los paseos y ha nevado en algunos puntos de Gipuzkoa.

Subasta de fincas

El día seis de abril, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Benjamín Arza y Navarro, en Pamplona, la venta en pública y extrajudicial subasta de una hacienda compuesta de dos casas, corrales, borda de ganada y unas 426 robadas (aproximadamente) de terreno en cultivo, distribuidas en 78 fincas, sitas en la cencada de Olza, con derecho a aprovechamiento de común de unas 5.000 a 6.000 robadas.

El personal de Correos hizo entrega en el Ayuntamiento de un donativo de 149 pesetas con destino a los obreros que sufren las consecuencias del paro.

DETENCIÓN DE UN ANARCO-SINDICALISTA

En Santurze ha sido detenido Pedro García, de 22 años, vecino de aquella localidad, anarco-sindicalista, que se ocupaba de la venta de C. N. T.

SE ENCUENTRAN VEINTIDOS PIEZAS DE TELA

En Barakaldo, en el puente del ferrocarril, han sido encontradas 22 piezas de tela con un peso total de 598 kilos. Se supone que proceden de algún robo.

HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS FUGADOS

A última hora de la tarde, varios agentes que se ocupan en realizar pesquisas para dar con el paradero de los presos fugados de la cárcel de Larrinaga, lograron detener a Julio Común Vadillo, de 25 años, natural de Bilbao, que está reclamado por uno de los Juzgados de Instrucción de Sevilla por el delito de robo.

TIEMPO MALISIMO

Reina un temporal deshecho. Los vapores, incluso los de altura, han entrado de arribada forzosa. Las olas invaden los paseos y ha nevado en algunos puntos de Gipuzkoa.

Subasta de fincas

El día seis de abril, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Benjamín Arza y Navarro, en Pamplona, la venta en pública y extrajudicial subasta de una hacienda compuesta de dos casas, corrales, borda de ganada y unas 426 robadas (aproximadamente) de terreno en cultivo, distribuidas en 78 fincas, sitas en la cencada de Olza, con derecho a aprovechamiento de común de unas 5.000 a 6.000 robadas.

Dr. J. Ezquieta Arce Enfermedades del corazón y pulmones RAYOS X Carlos III, 14. 1.º Pamplona